



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS

ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

SICEX VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR, UN APORTE A LA  
COMPETITIVIDAD DE COMERCIO EXTERIOR NACIONAL.

Autoras

VANIA CORNEJO GÓMEZ

VALENTINA JUICA MATURANA

INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL PRESENTADA A LA CARRERA DE  
ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD  
DE VALPARAÍSO PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN NEGOCIOS  
INTERNACIONALES TÍTULO PROFESIONALES DE ADMINISTRADOR DE  
NEGOCIOS INTERNACIONALES

PROFESOR GUÍA: DANIELLA DE LUCA

Viña del Mar, Septiembre de 2016



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS

ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

SICEX VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR, UN APORTE A LA  
COMPETITIVIDAD DE COMERCIO EXTERIOR NACIONAL.

Autoras

VALENTINA JUICA MATURANA

VANIA CORNEJO GOMEZ

INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL PRESENTADA A LA CARRERA DE  
ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD  
DE VALPARAÍSO PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN NEGOCIOS  
INTERNACIONALES TÍTULO PROFESIONALES DE ADMINISTRADOR DE  
NEGOCIOS INTERNACIONALES

PROFESOR GUÍA: DANIELLA DE LUCA

Viña del Mar, Septiembre de 2016

### Agradecimientos alumna Vania Cornejo Gómez.

Primero y ante todo, quiero agradecer a mi familia, fuente de apoyo constante e incondicional durante toda mi vida y aún más en mis duros años de carrera universitaria, en especial a mis padres que siempre me brindaron un sabio consejo para nunca rendirme ante cualquier circunstancia.

Agradezco también a todo el cuerpo docente de la carrera Administración de Negocios Internacionales de la Universidad de Valparaíso, los cuales me formaron no sólo con conocimientos académicos para ser una buena profesional, sino también con valores y principios.

A la profesora Daniella De Luca, que nos guió y apoyó en todo el proceso de elaboración de este informe de tesis, gracias por sus conocimientos, orientaciones, persistencia y motivación.

Finalmente agradecer a mis amigos y cercanos que fueron testigo de todo el esfuerzo durante estos cinco años de carrera universitaria, gracias por siempre estar ahí.

### Agradecimientos Alumna Valentina Juica Maturana.

Agradezco a mi familia por el apoyo incondicional que me dieron durante mi vida universitaria, y por sobre todo, en la etapa final. Gracias por jamás dejarme caer, y brindarme todas las herramientas que siempre necesité.

También agradezco a mi círculo de amigos que me brindaron apoyo y siempre confiaron en mis conocimientos de que sí podía finalizar mi carrera y ser una profesional. Asimismo, agradezco a mis amigas y compañeras Bárbara y Vania, que nos juntamos desde un comienzo para no separarnos nunca más, sin duda fueron un pilar fundamental en estos años de universidad, dándonos apoyo y cariño siempre.

Finalmente pero no menos importante, al cuerpo docente de la carrera de Administración de Negocios Internacionales, quienes me ayudaron en mi formación académica, con su sabiduría y profesionalidad. Especialmente agradezco a nuestra profesora guía Daniella De Luca, que nos brindó sus conocimientos, experiencia, confianza, tiempo y paciencia. Gracias por ser parte de este importante proceso.

Muchas gracias a todos.

## Índice.

Introducción.....	8
Capítulo I.....	11
Antecedentes de la práctica.....	11
1.1. Descripción de la empresa u organización:.....	11
1.1.1. Servicios entregados por la empresa:.....	12
1.1.2. Visión y Misión.....	17
1.1.3. Análisis del Mercado y la Competencia:.....	17
1.1.4. Organigrama:.....	23
1.2. Descripción de las funciones realizadas:.....	25
1.2.1. Trabajo desarrollado por Valentina Juica:.....	25
1.2.2. Trabajo desarrollado por Vania Cornejo:.....	26
1.2.3. Razones que impulsan el tema a desarrollar:.....	27
Capítulo II.....	29
Desarrollo del tema.....	29
2.1. Objetivos generales y específicos. ....	29
2.2. Marco Teórico:.....	30
2.2.1. Primera parte. ....	30
2.3 Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE).....	46
3. Plataforma Digital de Comercio Exterior. ....	51
3.1 Experiencias de otros países con Ventanilla Única de Comercio Exterior.....	52

3.1.1. Ventanilla Única de Comercio Exterior de Perú.....	52
3.1.2. Ventanilla Única de Comercio Exterior de México.....	61
3.1.3. Ventanilla Única de Comercio Exterior de Colombia.....	67
3.1.4. Ventanilla única de Comercio Exterior de Chile.....	72
3.2. Índices de Desempeño Logístico.....	89
3.2.1 Índice de Desempeño Logístico.....	89
3.2.1. Desempeño Logístico Perú.....	94
3.2.2. Desempeño Logístico Colombia.....	96
3.2.3. Desempeño Logístico México.....	99
3.2.4. Desempeño Logístico de Chile.....	101
4. Competitividad en el Comercio Transfronterizo.....	104
Capítulo III.....	108
Conclusión.....	108
Trabajos citados.....	112
Anexos.....	123
Acuerdos comerciales de Chile.....	123
Sitio Web SICEX, Menú principal.....	125
Documento Fitosanitario.....	127
Documento Único de Salida.....	128
Factura Comercial.....	129
Certificado de Origen.....	130

Bill of Lading..... 131

## Tabla de ilustraciones

FIGURA 1: DEPÓSITO Y MAESTRANZA.	18
FIGURA 2: AGENCIAMIENTO DOCUMENTAL	19
FIGURA 3: SERVICIOS FRIGORÍFICOS ZONA SUR	20
FIGURA 4: GRANELES Y CARGA FRACCIONADA DE SAN ANTONIO	20
FIGURA 5: TRANSFERENCIA MEDIDA EN TONELADAS TOTALES	21
FIGURA 6: CONTENEDORES MOVILIZADOS	22
FIGURA 7 ORGANIGRAMA DIRECTORIO	23
FIGURA 8 ORGANIGRAMA PARTE EJECUTIVA	24
FIGURA 9: ÚNICA AUTORIDAD	48
FIGURA 10: ÚNICO SISTEMA AUTOMATIZADO INTEGRADO	49
FIGURA 11: ÚNICO SISTEMA AUTOMATIZADO INTERCONECTADO.	49
FIGURA 12: SISTEMA DE TRANSACCIÓN E INFORMACIÓN	50
FIGURA 13 : PROCESO VUCE PERÚ	55
FIGURA 14: VOLUMEN DE EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN	56
FIGURA 15: VUCE, ANTES Y DESPUÉS.	60
FIGURA 16: OPERACIÓN VUCEM	63
FIGURA 17: CUADRO COMPARATIVO VENTANILLAS ÚNICAS.	71
FIGURA 18: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL SICEX CHILE.	76
FIGURA 19: PROCEDIMIENTO SICEX CHILE	82

FIGURA 20: ÍNDICES DE DESEMPEÑO LOGÍSTICO	92
FIGURA 21: ÍNDICES DE DESEMPEÑO LOGÍSTICO PERÚ	95
FIGURA 22 : ÍNDICES DE DESEMPEÑO LOGÍSTICO COLOMBIA	98
FIGURA 23 : ÍNDICE DESEMPEÑO LOGÍSTICO MÉXICO	100
FIGURA 24 : DESEMPEÑO LOGÍSTICO CHILE	103
FIGURA 25: CUADRO COMPARATIVO ÍNDICES DE COMERCIO FRONTERIZO	106

## **Introducción.**

El comercio exterior está evolucionado considerablemente desde sus inicios y cada vez se vuelve mas complejo.

Cada día tiene nuevas exigencias, ya que existen nuevos acuerdos y más países que quieren ser partícipe del comercio internacional, para que de esta manera los productos y servicios puedan parte del intercambio entre naciones.

En lo particular, Chile cuenta con una red de acuerdos comerciales que le permiten ser un actor importante en el mundo, y en este ámbito existen organismos como las agencias de aduanas o agencias marítimas, las cuales representan una parte fundamental para poder llevar a cabo el desarrollo de las exportaciones o importaciones. Éstas actúan como colaboradores ante las autoridades aduaneras para el cumplimiento de las normas legales relacionadas con los procedimientos aduaneros y además las actividades de comercio exterior.

Por lo tanto, fue en una de esas instancia en la Extraportuaria SAAM S.A, donde las alumnas realizaron su practica profesional y tuvieron la oportunidad de relacionarse con una gran cantidad de documentos entregados por diferentes organismos públicos que aportan al comercio exterior.

Además, las autoras fueron capaces de identificar la relevancia de la tecnología en el eficiente desarrollo del comercio exterior, ya que en la empresa donde realizaron sus prácticas profesionales existe una alta circulación de documentos, las cuales son destinadas a las operaciones de comercio exterior.

Estos documentos se deben preparar y presentar regularmente a las distintas entidades o servicios públicos en gran cantidad. Por otro lado, además de la gran cantidad de documentos emitidos y utilizados en estas operaciones, existe otro problema en cuanto al valor e importancia que tienen estos documentos dentro de la empresa, ya que también tienen un alto valor comercial en caso de extravío o que se averíen.

Todo ese proceso se hace muy engorroso y provoca lentitud en las transacciones, y es así como surge el análisis en cuanto a las denominadas ventanillas únicas de comercio exterior que en Chile recibe el nombre de SICEX, Sistema Integrado de Comercio Exterior, el cual permite realizar toda la gestión documental de operaciones de exportación o importación a través de una plataforma digital, ahorrando costos y tiempos.

En este informe las alumnas tienen como objetivo demostrar que una plataforma digital de comercio exterior SICEX puede hacer más competitiva la cadena logística, esto mediante:

- Una descripción breve sobre la empresa donde las alumnas realizaron su práctica profesional, así como las funciones efectuadas en dicha empresa.
- Comparación de las ventanillas únicas de comercio exterior de los países miembros de la Alianza del Pacífico, sus antecedentes, funcionamiento y procedimiento.
- Una descripción de lo que es SICEX, sus beneficios, procedimientos, entre otros.
- Análisis de diferentes índices logísticos que darán sustentabilidad y apoyo al informe.

- Conclusiones del impacto que tiene y tendrá SICEX en Chile, y los países evaluados.

## Capítulo I

### Antecedentes de la práctica.

Las autoras Vania Cornejo y Valentina Juica desarrollarán un informe de práctica ampliado gracias a los conocimientos alcanzados en el lugar donde realizaron su práctica profesional, SAAM S.A.

A continuación las autoras describirán la empresa en cuestión.

#### 1.1. Descripción de la empresa u organización:

En 1961 se funda Sudamericana Agencias Aéreas y Marítimas S.A. – SAAM, en el puerto de Valparaíso. Luego de 15 años exitosos se convierte en la primera empresa en prestar servicio integral a graneles de importación. En 1984 se desarrollan e implementan terminales portuarios de contenedores. SAAM inició actividades en diferentes países de Sudamérica y Norteamérica, desde 1992, por ejemplo, en Colombia (Elequip y Equimac), Perú (Tramarsa), Uruguay (KIOS), Ecuador (ECUAESTIBAS), Brasil (MARSUD) y México (SAAM remolques S.A.). A nivel nacional logra adjudicar concesión en importantes terminales portuarios, tales como, San Antonio, San Vicente, Iquique, Antofagasta, Arica, entre otros.<sup>1</sup> En el 2012 nace SM SAAM a raíz de la división de la compañía Sud Americana de Vapores S.A. (CSAV).

En resumen, SAAM es un holding multinacional de origen chileno que presta servicios al comercio internacional a través de sus tres divisiones de negocios: Terminales

---

<sup>1</sup> SAAM S.A. (s.f). *Historia* . Recuperado el 23 de Marzo de 2016, 11:05 AM, de SAAM S.A.: <http://www.saam.cl>

Portuarios, Remolcadores y Logística. Con 54 años de experiencia, SAAM está presente en 13 países del Norte, Centro y Sur de América.<sup>2</sup>

A nivel nacional tiene dos oficinas centrales, ubicadas en la región de Valparaíso y Metropolitana. Con 13 agencias a lo largo del país, de Arica a Punta Arenas.

#### **1.1.1. Servicios entregados por la empresa:**

Según lo mencionado por las autoras, SAAM cuenta con tres tipos de servicios que entrega a nivel nacional e internacional: Terminales Portuarios, Remolcadores y Logística, que se detallarán a continuación.

1. Terminales portuarios: SAAM Puertos S.A. cuenta con terminales en los principales puertos de Chile y con terminales portuarios en Guayaquil-Ecuador; Mazatlán-México y Florida-EE.UU.<sup>3</sup> En los terminales se prestan servicios portuarios a todo tipo de cargas como contenedores, cargas al granel, carga suelta y cargas de proyecto. Entre sus principales funciones están:
  - Transferencia de carga para todo tipo de naves: Lugar donde se han realizado relevantes inversiones de infraestructura, equipos portuarios especializados y tecnología de información que permiten asegurar altos estándares de servicio, seguridad de la carga y las personas.

---

<sup>2</sup> SAAM S.A. (s.f). *Acercas de Nuestra Empresa*. Recuperado el 23 de Marzo de 2016, 11:00 AM, de SAAM S.A: <http://www.saam.cl>

<sup>3</sup> SAAM S.A. (s.f). *Terminales Portuarios*. (S. S.A, Productor) Recuperado el 23 de Marzo de 2016, 13:30 PM, de SAAM S.A: <http://www.saam.cl>

- Almacenaje de cargas: SAAM cuenta con servicios de almacenaje y custodia para sus cargas, sean estas para embarque o descarga, servicio que incluye la atención de carga en contenedores refrigerados (suministro de energía eléctrica y monitoreo, entre otros).
  - Servicios a contenedores vacíos: Se ofrece servicios de almacenamiento, acondicionamiento y reparación de contenedores vacíos a líneas navieras y compañías de leasing de contenedores. También la reparación de las unidades, su mantención y lavado, custodia, <sup>4</sup>pre trip, <sup>5</sup>pre cooling, entre otros.
  - Servicios logísticos complementarios: Aquellos que facilitan la gestión del cliente y agilizan el proceso de importación o exportación de la carga.
2. Remolcadores: En Julio de 2014 se concretó un acuerdo de fusión entre SAAM y Smit Tug que pertenece al grupo Boskalis, de Holanda. Este acuerdo significó la fusión de negocios de ambas empresas en Brasil, México, Panamá y Canadá. En consecuencia, la flota total de remolcadores que actualmente opera SAAM es 176 unidades y se encuentran 14 en construcción, con una cobertura geográfica en Canadá, México, Guatemala, Honduras, Costa Rica, Panamá, Brasil, Ecuador,

---

<sup>4</sup> Es la función donde el técnico reefer hace un chequeo completo al sistema de refrigeración del contenedor, donde revisa todos sus componentes e ingresa la información mediante el PDT en el Sistema de gestión determinado. Una vez cargados estos datos al Sistema de Gestión, los clientes de la compañía contratada pueden ver la condición en que se encuentran sus contenedores refrigerados. (*Página Web:* <http://www.sitrans.cl/>)

<sup>5</sup> Pre-Cool es un proceso mediante el cual los productos, son pre cocidos a la temperatura de ajuste necesario antes de ser embalado en el envase. <http://shippingandfreightresource.com>

Uruguay, Perú y Chile, siendo el cuarto operador a nivel mundial.<sup>6</sup> Sus principales funciones son:

- Atraque y desatraque de naves: Es el apoyo a las naves en sus faenas de entrada y/o salida desde su puesto de atraque en los puertos, así como en el amarre y/o desamarre a boyas en los terminales marítimos.
- Remolques: Servicio de traslado de un artefacto naval desde un punto de origen a su destino final.
- Salvataje: Servicio de salvamento a embarcaciones en emergencia y a las personas que puedan estar abordo de éstas; asistencia en operaciones off shore, este último hace mención a los servicios de asistencia y avituallamiento a los terminales petroleros en sus operaciones costa fuera, tales como, víveres, agua, combustibles, traslados de personal.

3. Logística: SAAM es uno de los principales operadores logísticos en Chile, ofreciendo servicios integrales a las Compañías Navieras y a Importadores y Exportadores, operando además en Uruguay, Perú y Colombia.<sup>7</sup> Entre sus funciones están:

- Agenciamiento marítimo: Se atienden a las Naves en puerto, representando al Armador ante la Autoridad Marítima, así como ante otras autoridades y entidades vinculadas al sector marítimo-portuario. Se entrega asistencia en recepción y

---

<sup>6</sup> SAAM S.A. (s.f). *Remolcadores*. Recuperado el 23 de Marzo de 2016, 15:45 PM, de SAAM S.A: <http://www.saam.cl/>

<sup>7</sup> SAAM S.A. (s.f). *Logística*. Recuperado el 23 de Marzo de 2016, 15:22 PM, de SAAM S.A: <http://www.saam.cl/>

despacho de naves; atención documental a las cargas de importación, exportación y transbordos; control documental y rastreo de contenedores; coordinación de pilotaje de canales y recaudación de fondos.

- Depósito y Maestranza de Contenedores: SAAM tiene la red más importante de servicio integral a Contenedores, atendiendo las necesidades de compañías navieras y compañías de leasing de contenedores. Para ello dispone de instalaciones ubicadas en localidades estratégicas de Chile y el extranjero.
- Terminales y Operaciones Marítimas: Son todos los tipos de operaciones de transferencia de carga, tanto en la etapa de embarque, desembarque de la nave, así como durante su permanencia en los recintos portuarios. Se transfieren variados tipos de productos como frutas, contenedores, graneles, automóviles, cargas de proyecto, entre otros.
- Almacenaje y Transporte: Aquellos servicios de almacenaje y distribución para todo tipo de carga general. En la actualidad se entregan soluciones logísticas para la industria del vino, minería, forestal, entre otros, cubriendo toda la cadena de servicios puerto a puerta.
- Terminal Frigorífico: Utilizado para satisfacer la creciente demanda de unidades frigoríficas para el almacenaje de productos que provienen, principalmente, de la industria del salmón, el sector hortofrutícola y la pesca en general se cuenta con terminales frigoríficos en el sur de Chile, específicamente en Puerto Montt , Puerto Chacabuco y Punta Arenas.

- Almacén Extraportuario: Hay tres almacenes de carga general habilitados como zona primaria de extensión aduanera para los productos de exportación, importación, en tránsitos, trasbordos y otros. Se encuentran ubicados en áreas estratégicas en los puertos de Valparaíso y San Antonio.
- Agente Embarcador: Se ofrece un servicio de asesoría operativa y documental a exportadores en todo el proceso de pre- embarque de carga, ya sea por vía marítima como aérea. Dentro de esta asesoría, se pueden encontrar dos grupos: Agente embarcador fruta, representa al exportador en toda la gestión de pre-embarque de carga ante los organismos controladores - Aduana, S.A.G., U.S.D.A., SERNAPESCA, entre otros -, como también ante los armadores.
- Servicio integral puerta a puerto: Servicio que atiende los requerimientos en origen del proceso de exportación de fruta fresca. Entregando seguridad y respaldo en toda la cadena logística de exportación.
- Graneles y Cargas Masivas: SAAM ofrece un servicio especializado de transferencia y movilización de grandes volúmenes de carga, dentro de los cuales se encuentran productos tales como: granos, fertilizantes, ceniza de soda, chips, clinker, cemento, sal, concentrado de zinc, entre otros , asegurando a los clientes eficiencia en los rendimientos de transferencia de carga, produciendo una menor estadía de las naves y permitiendo a los clientes mejoras sustanciales en la negociación tarifaria de contratos de fletes con los armadores.

### **1.1.2. Visión y Misión**

La visión y misión de SAAM se detallan a continuación:

Visión: “ Ser la compañía líder en América en operaciones portuarias y en servicios de remolcadores, siendo reconocidos como un operador logístico relevante en la región, destacando nuestro conocimiento de la industria, cobertura geográfica, capacidad de internacionalización, calidad de servicio y compromiso con nuestros clientes.”

Misión: “ Proporcionar servicios portuarios, asistencia en maniobras, operaciones marítimas y servicios logísticos integrales, generando soluciones de excelencia operacional, con el propósito de crear valor para nuestros clientes, empleados y accionistas, manteniendo el debido respeto a la comunidad y medio ambiente.”<sup>8</sup>

### **1.1.3. Análisis del Mercado y la Competencia:**

SAAM es el principal operador portuario de Sudamérica y líder en servicios de remolcadores en el continente y cuarto a nivel mundial.<sup>9</sup> En los distintos mercados donde opera, SAAM está asociado a operadores locales y globales estratégicos, que incluyen tanto grandes corporaciones como empresas familiares. Entre ellos destacan SSA Marine, el mayor operador de terminales en Estados Unidos; SMIT, segundo mayor operador de remolcadores del mundo y filial del grupo holandés Boskalis; Grupo Romero y American Airlines.

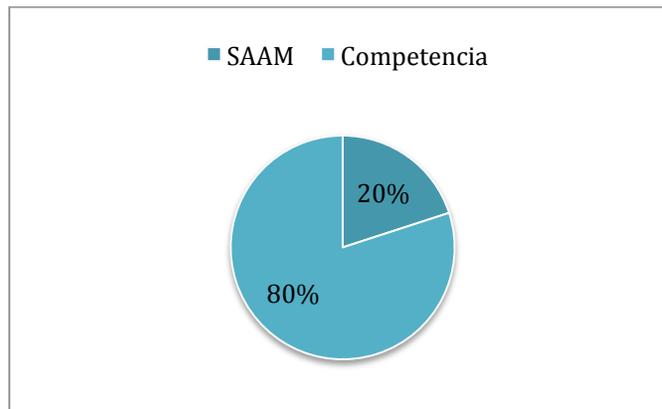
---

<sup>8</sup> SAAM S.A. (s.f). *Acerca de Nuestra Empresa*. Recuperado el 23 de Marzo de 2016, 15:55 PM, de SAAM S.A: <http://www.saam.cl/>

<sup>9</sup> SAAM S.A. (s.f). *Acerca de SAAM*. Recuperado el 23 de Marzo de 2016, 16:00 PM, de Sitio Web de SAAM S.A: <http://www.saam.cl>

En el Segmento Remolcadores, SAAM es uno de los actores relevantes en todos los países donde opera. Cada mercado de remolcadores tiene sus propias particularidades, debido a que existen distintos tipos de regulaciones a la actividad, coexistiendo mercados de libre competencia, mercados cerrados a concesiones o a contratos privados, compitiendo, día a día y/o en los procesos de licitaciones públicas o privadas, con los principales operadores de remolcadores a nivel mundial, como son Svitzer, Smit, Boluda y a nivel regional como Wilson Sons, Intertug, Ultratug, CPT Remolcadores, entre otros. En el Segmento Logística y otros, las participaciones estimadas difieren dependiendo del servicio prestado, es así como se explica en los siguientes gráficos la participación de mercado de los distintos servicios prestados.

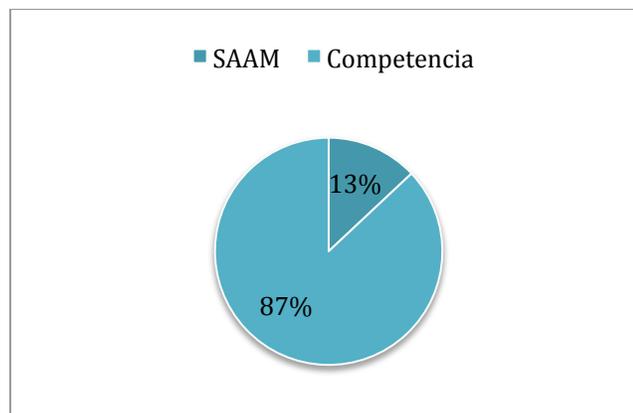
**Figura 1: Depósito y Maestranza.**



*Fuente: Elaboración propia.*

La información obtenida desde el gráfico anterior demuestra que la participación de mercado de la empresa SAAM durante el año 2015 representó más de 20% en el servicio de Depósito y Maestranza, no obstante el Agenciamiento Documental durante este mismo periodo de tiempo obtuvo una participación de mercado aproximadamente de 13% tal como se muestra en la siguiente figura, demostrando una notoria alza en su participación respecto del año anterior, la cual solo obtuvo un 8%.

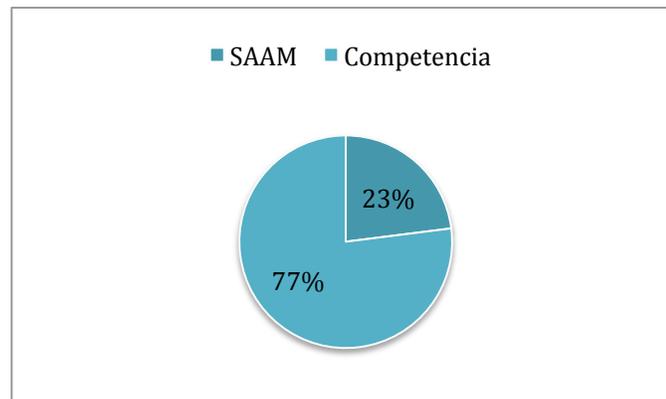
**Figura 2: Agenciamiento Documental**



*Fuente: Elaboración propia*

Respecto a los Servicios Frigoríficos de la Zona Sur durante el año 2015, su participación en el mercado fue del 23%, siendo una cifra muy significativa pero tres puntos menores al año anterior, la cual fue de un 26%, tal como se muestra en la siguiente figura.

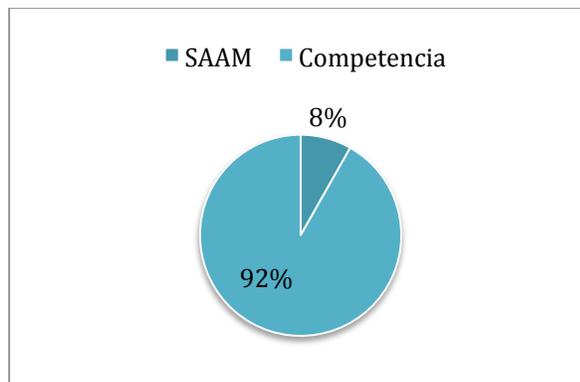
**Figura 3: Servicios Frigoríficos Zona Sur**



*Fuente: Elaboración propia.*

Finalmente el último servicio que entrega la empresa SAAM respecto al segmento de logística, es su servicio de Graneles y Carga Fraccionada de San Antonio, la cual obtuvo una participación en el mercado del 8,2%, siendo mayor que su participación del año anterior, tal como se muestra en la figura a continuación.

**Figura 4: Graneles y Carga Fraccionada de San Antonio**



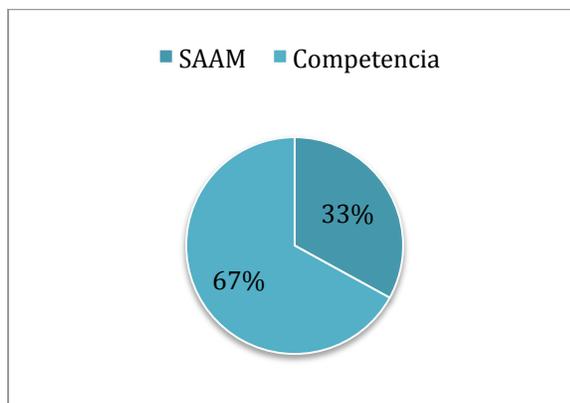
*Fuente: Elaboración propia.*

En este sentido, los principales competidores de este segmento en Chile son las empresas Servicios Integrados de Transporte Ltda. (Sitrans), Depósitos de Contenedores S.A. (DyC), Ultramar Agencia Marítima Ltda., Agencias Universales S.A. (Agunsa), Frigorífico Puerto Montt S.A., Containers Operators S.A. (Contopsa) y Mascato Chile S.A.

Las operaciones del Segmento Logística y otros en el extranjero, son variadas y responden a la cantidad de servicios prestados en tales mercados; por ejemplo en Brasil los principales competidores del segmento son empresas de depósito de contenedores pertenecientes a las principales Compañías Navieras.

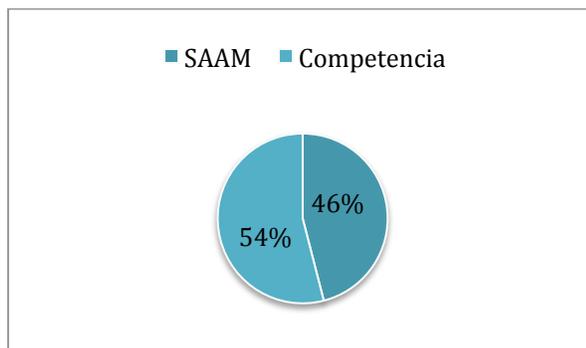
En el Segmento Terminales Portuarios, SAAM y sus subsidiarias cuentan con una participación de mercado, en Chile a nivel regional de 33% de la transferencia medida en toneladas totales (41% a junio 2014) y aproximadamente 46% en contenedores movilizados (51% en junio 2014), tal como muestra las siguientes figuras.

**Figura 5: Transferencia Medida en Toneladas Totales**



*Fuente: Elaboración propia.*

**Figura 6: Contenedores Movilizados**



*Fuente: Elaboración propia.*

En el extranjero, este segmento muestra una participación de mercado de aproximadamente 15% del total de contenedores transferidos, misma participación que a junio 2014, donde su principal competencia directa es CROWLEY por el lado de Miami. En Guayaquil, Terminal Portuario Guayaquil es el segundo mayor operador, luego de CONTECON, su principal competidor.<sup>10</sup>

---

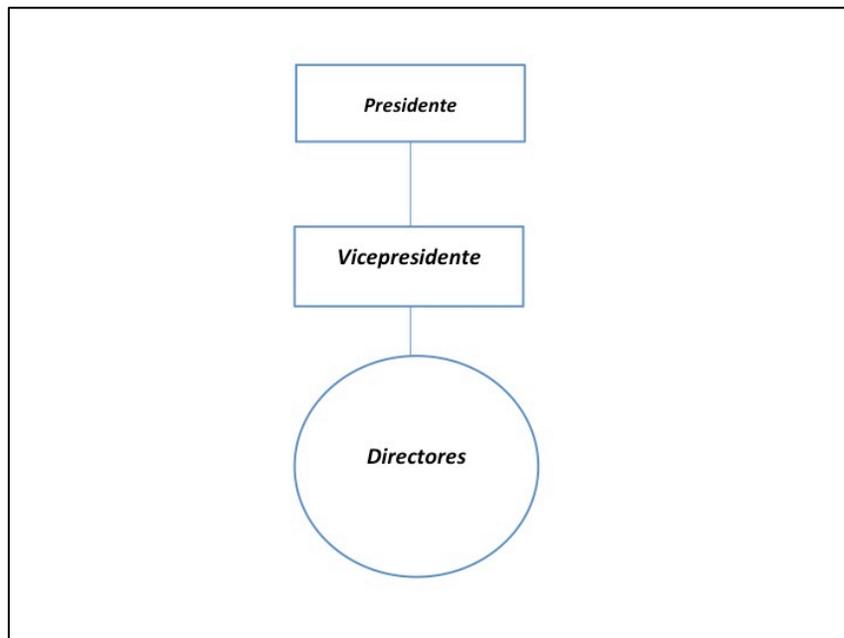
<sup>10</sup> SAAM S.A. (30 de Junio de 2015). *Analisis Razonado* . (S. S.A, Ed.) Recuperado el 23 de Marzo de 2016 16:00 PM, de SAAM S.A: <http://www.smsaam.com/>

#### 1.1.4. Organigrama:

A continuación las autoras explicarán el organigrama de la empresa, por una parte, el directorio y por otra la plana ejecutiva.

El directorio de SAAM se compone por el presidente, Don Felipe Joannon; vicepresidente, Don Jean Paul Luksic y por nueve directores.<sup>11</sup>

**Figura 7 Organigrama Directorio**



*Fuente: Elaboración propia*

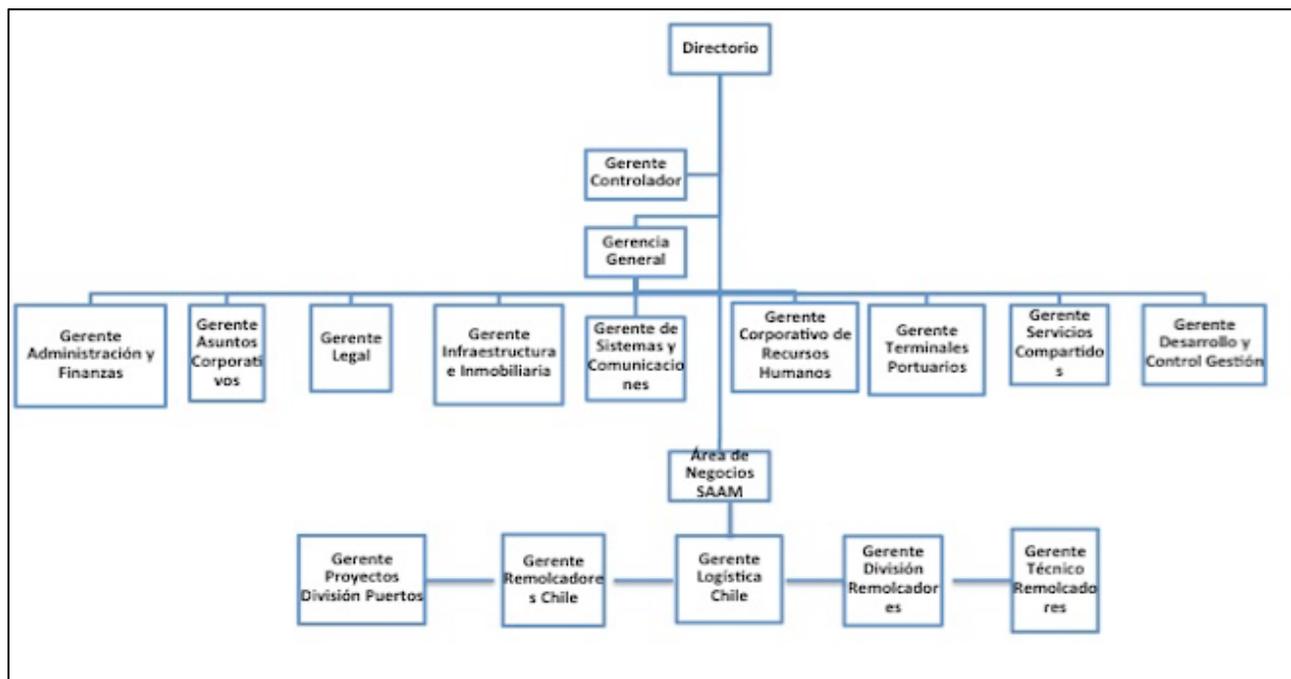
La plana ejecutiva se forma por el Gerente General, y por quince gerencias específicas de acuerdo a la importancia de cada departamento, Gerente Contralor, Gerente Asuntos

---

<sup>11</sup> SAAM S.A. (2015). *Directorio*. Recuperado el 23 de Marzo de 2016 14:00 PM, de SAAM S.A: <http://www.saam.cl/>

Corporativos, Gerente Legal, Gerente Terminales Portuarios, Gerente Desarrollo y Control Gestión, Gerente de Infraestructura, Gerente Administración y Finanzas, Gerente de Sistemas y Comunicaciones, Gerente Corporativo de Recursos Humanos y Gerente Centro de Servicios Compartidos. Hay una subdivisión que la compone el área de negocios de SAAM, integrada por un Gerente Técnico Remolcadores, Gerente Proyectos División Puertos, Gerente División Remolcadores, Gerente Logística Chile y Gerente Remolcadores Chile. Todo este grupo de gerencias compone la plana ejecutiva de SAAM.<sup>12</sup>

**Figura 8 Organigrama Parte Ejecutiva**



*Fuente: Elaboración propia.*

<sup>12</sup> SAAM S.A . (2015). *Directorio Ejecutivo* . Recuperado el 23 de Marzo de 2016 13:30 PM, de SAAM S.A : <http://www.saam.cl/>

## **1.2. Descripción de las funciones realizadas:**

Las autoras Vania Cornejo y Valentina Juica se desempeñaron en el Servicio de Agente Embarcador, SAGEM, instancia en la cual participaron en los departamentos de exportación de productos agrícolas y del mar. Estas unidades eran relevantes ya que evitaban que el cliente tuviera que acudir al puerto para realizar diversos trámites.

A continuación se detallan las funciones realizadas en sus prácticas por separado.

### **1.2.1. Trabajo desarrollado por Valentina Juica:**

La autora se desempeñó principalmente en la faena del despacho de documentos, los cuales debían ser enviados a sus respectivos clientes. Estos debían estar aprobados, firmados y/o certificados por sus respectivos mandatos, ya sea, Bill of Lading, Factura Proforma, Certificado Fitosanitario aprobado por el Servicio Agrícola Ganadero (SAG) y/o Certificado de Origen aprobado por Asociación de Exportadores de Frutas de Chile (ASOEX) o Servicio Nacional de Pesca (SERNAPESCA), tratado de libre comercio (dependiendo del producto y/o el país) y finalmente, el Documento Único de Salida (DUS) presentado ante la Aduana. Los documentos se presentaban en originales y copias, según lo necesitado. Una vez que se tenían todos los documentos, estos se enviaban a través de correos Courier. Se suma a esto que la alumna debía fiscalizar diariamente las fechas de zarpe de todas las naves de todos los puertos a nivel nacional, buscando dicha información en Consulta de Manifestación Marítima, que posteriormente debía ser registrado en el programa ZAP, de SAAM. Con menos frecuencia también elaborada Certificados Fitosanitarios y Certificados de Origen.

### **1.2.2. Trabajo desarrollado por Vania Cornejo:**

La autora elaboró Certificados Fitosanitarios y Certificados de Origen, para los distintos clientes con los cuales cuenta SAAM. Estos Certificados van dirigidos a diversos mercados, tales como Europa, Asia y América.

En primera instancia se realiza una solicitud de Certificado Fitosanitario, con la información precisa, datos como, nombre del exportador y receptor, con sus respectivas direcciones, puerto de destino y de embarque, nombre del producto, nombre científico, número de cajas y kilos, brutos o netos, si se necesita tratamiento especial y finalmente, contenedor y marca de la carga, luego de llenar todos estos datos podía ser enviado y posteriormente aprobado por el Servicio Agrícola Ganadero. Cuando se tienen los documentos originales por parte del SAG, se procede a confeccionar el Certificado de Origen, el cual su confección dependerá del país de destino y/o del acuerdo o tratado que Chile mantenga con éste. Luego de su confección el documento debe ser enviado a Asociación de Exportadores de Fruta de Chile (ASOEX), o a la Cámara Regional de Comercio (CRCP) junto con la factura proforma, la copia original de Bill of Lading y el Documento Único de Salida (DUS), y esperar su aprobación para ser enviado nuevamente a la oficina de SAAM y derivar los documentos a la unidad de despacho.

La alumna además realizó procesos de remisión para los certificados tanto fitosanitarios como de Origen, ya que al ser mal confeccionados eran devueltos a la oficina de SAGEM para realizar distintos cambios, los cuales podía ser costo de la empresa como también del exportador.

### **1.2.3. Razones que impulsan el tema a desarrollar:**

A continuación se indicarán las razones que motivaron a las alumnas a desarrollar la investigación relacionado con la Ventanilla Única de Comercio Exterior SICEX.

- La futura competitividad del comercio exterior nacional en gran medida depende del uso de una plataforma digital, tal como lo demuestra el Ministerio de Hacienda en su Boletín informativo SICEX, el cual indica que si para el año 2020 están automatizados todos los servicios logísticos-portuario, del sector tanto privado como público y sus sistemas se integran con SICEX para formar una plataforma robusta de comercio exterior, capaz de interactuar con las Ventanillas Únicas de otros países, Chile podrá reducir a la mitad los tiempos y trámites de comercio exterior, situándose al nivel de otros países como Canadá, Dinamarca o Nueva Zelanda.<sup>13</sup>
- Por lo tanto, se hace necesario investigar el tema, más aun teniendo en cuenta que ya bastantes países latinoamericanos cuentan con una plataforma digital, con gran éxito como resultado. Por ejemplo, VUCE, ventanilla única de comercio exterior de Perú. Dicha herramienta ha permitido hacer mas competitivas las exportaciones logrando desde el año 2011 el aumento del monto exportado de 17.301 a 41.826 (US\$ millones) FOB<sup>14</sup>.

---

<sup>13</sup> SICEX CHILE. (2016). *Ingrese a una nueva etapa del Comercio Internacional*. Boletín informativo, Ministerio de Hacienda, Santiago.

<sup>14</sup> Chaves, P. M. (2011). *Ventanilla Única en el Comercio Exterior de Chile facortes, claves de éxito*. Tesis , Universidad de Chile, Ingeniería Industrial, Santiago.

Al mes de Diciembre del 2015 se realizaron mas de 16.317 trámites a través de la VUCE Perú, emitiéndose 16.488 permisos, licencias y autorización para aquellas mercancías de las cuales antes su proceso de exportación requería un mayor tiempo para su tramitación.<sup>15</sup> Todos estos datos permiten visualizar la idoneidad de contar con una ventanilla única de comercio exterior.

- En el caso de Chile, hasta el momento existe el desarrollo de una ventanilla única, la cual aún no entra en operación, sino que se encuentra en estado de *prueba*.
- Además, Chile dentro de su participación en Alianza del Pacífico se ha propuesto, homogenizar la ventanilla única con el resto de los países que forman parte de esta alianza, de manera que puedan realizar comercio más expedito.
- Por todo lo antes citado las autoras quieren demostrar si el eficiente funcionamiento de SICEX permitiría hacer más competitiva la cadena logística en Chile.

---

<sup>15</sup> Banco Interamericano de Desarrollo . *Mejoramiento de los servicios de facilitación del comercio exterior a través de la Ventanilla Única del Comercio Exterior en el Perú. Segunda etapa*. . BID.

## **Capítulo II**

### **Desarrollo del tema**

En el siguiente capítulo las autoras describirán los objetivos generales y específicos, que darán pie al desarrollo del tema.

#### **2.1. Objetivos generales y específicos.**

Objetivo General:

- Demostrar que la plataforma digital de comercio exterior SICEX puede hacer más competitiva la cadena logística del país.

Objetivos Específicos:

- Entender y explicar qué es una plataforma digital de comercio exterior.
- Explicar el estado de la plataforma digital en los países de la Alianza del Pacífico.
- Identificar el proceso y funcionamiento de la ventanilla única de comercio exterior SICEX.
- Evaluar el impacto a la competitividad de SICEX en Chile.
- Concluir cuál sería su impacto y cómo haría más competitiva la cadena logística una plataforma digital de comercio exterior SICEX.

## **2.2. Marco Teórico:**

Para la comprensión de la siguiente investigación, es necesario conocer y entender todos los términos asociados en el cual se desarrolla el tema, entre estos se encuentran diversas entidades encargadas de regular y complementar el Comercio Exterior, así también la logística y términos relacionados.

El siguiente Marco Teórico se dividirá en tres partes, la primera constará de términos generales como logística y comercio exterior, la segunda parte incluirá la competitividad y finalmente todos los conceptos relacionados con la plataforma digital de comercio exterior.

### **2.2.1. Primera parte.**

Comercio exterior:

Es el intercambio de bienes y servicios entre un país y el resto del mundo. Los bienes pueden definirse como productos finales, productos intermedios necesarios para la producción de finales o materias primas o productos agrícolas<sup>16</sup>.

Para llevar a cabo este intercambio de bienes y/o servicios, existen dos tipos de operaciones, ellas son exportación e importación, que se definen a continuación.

- Exportación, se refiere al envío legal de mercaderías nacionales o nacionalizadas, para su uso o consumo en el exterior.

---

<sup>16</sup> Valenzuela, R. (2011). *Comercio Exterior, Todos lo Hacen ¿ y yo sé?* (6ta edición ed.). Santiago, Chile: Legal Publishing.

- Importación: De manera contraria al concepto anterior, es la introducción legal de mercancías extranjeras para uso y consumo en el país.<sup>17</sup>

Los importadores pueden pagar al vendedor del exterior dependiendo de la forma de pago que ellos más gusten, las cuales pueden ser Orden de pago, Cobranza Extranjera, Carta de Crédito y Disponibilidades Propias.

Para estas operaciones existen diversos organismos reguladores, quienes supervisan y colaboran en las operaciones de Comercio Exterior. Entre ellos se encuentran a nivel nacional, Servicio Nacional de Aduana, Servicio Agrícola y Ganadero, Servicio Nacional de Pesca, entre otros.

A continuación se detallan uno a uno a nivel nacional:

- Servicio Nacional de Aduana: Cumple funciones claves para el desarrollo del país, como la facilitación y agilización de las operaciones de importación y exportación, a través de la simplificación de trámites y procesos. También genera las estadísticas del intercambio comercial de Chile y otras tareas que le encomienda la ley<sup>18</sup>.

---

<sup>17</sup> Servicio Nacional de Aduanas. (s.f.). *Definiciones*. Recuperado el 1 de Mayo de 2016, 15:23 PM, de Sitio Web de Servicio Nacional de Aduanas: <https://www.aduana.cl/>

<sup>18</sup> (Valenzuela, R. (2011). *Comercio Exterior, Todos lo Hacen ¿ Y yo sé?* (6ta edición ed.). Santiago, Chile: Legal Publishing.

- Servicio Agrícola y Ganadero: Es el encargado de apoyar el desarrollo de la agricultura, los bosques y la ganadería, a través de la protección y mejoramiento de la salud de los animales y vegetales.<sup>19</sup>
- Servicio Nacional de Pesca: Contribuye a la sustentabilidad del sector y a la protección de los recursos hidrobiológicos y su medio ambiente, a través de una fiscalización integral y gestión sanitaria que influye en el comportamiento sectorial promoviendo el cumplimiento de las normas.<sup>20</sup>
- Instituto de Salud Pública: El Instituto de Salud Pública de Chile (ISP) es un servicio público, que posee autonomía de gestión y está dotado de personalidad jurídica y de patrimonio propio, dependiendo del Ministerio de Salud para la aprobación de sus políticas, normas y planes generales de actividades, así como en la supervisión de su ejecución.<sup>21</sup>
- Comisión Chilena del Cobre: Es un organismo técnico y altamente especializado el cual asesora al Gobierno en materias relacionadas con la producción de cobre y sus subproductos, además de todas las sustancias minerales metálicas y no metálicas, a excepción del carbón y los hidrocarburos. Esta institución además,

---

<sup>19</sup>Servicio Agrícola Ganadero . (s.f.). *Qué es y qué hacer el SAG*. Recuperado el 15 de Abril de 2016 11:00 AM, de Sitio web de Servicio Agrícola y Ganadero: <http://www.sag.cl>

<sup>20</sup> Servicio Nacional de Pesca. (s.f.). *Quiénes somos*. Recuperado el 1 de Mayo de 2016 12:00 PM, de Sitio Web de SERNAPESCA: <https://www.sernapesca.cl>

<sup>21</sup> Instituto de Salud Pública. (s.f.). *Acerca de Nosotros*. Recuperado el 12 de Septiembre de 2016 9:43 AM, de Sitio Web de Instituto de Salud Pública : <http://www.ispch.cl/>

proporciona una fuente de información para las empresas a nivel nacional e internacional, como estudios y diagnósticos de los principales problemas que enfrenta el sector para que sirvan como herramienta para las empresas del sector público y privado en la solución de problemas y para implementar políticas que incrementen y fortalezcan el desarrollo de la minería en el país<sup>22</sup>.

- Cámara Nacional de Comercio: La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile es una Federación Gremial Nacional sin fines de lucro que reúne a empresas y gremios vinculados a estos tres sectores económicos del país. Agrupa a 20 Cámaras Territoriales, 18 Cámaras Binacionales, 23 Asociaciones Especializadas y 18 Empresas Socias, la CNC es la entidad representativa del Comercio, los Servicios y el Turismo en todo Chile, desde Arica a Magallanes<sup>23</sup>.
- Asociación de Exportadores de Fruta: Es una entidad gremial, privada sin fines de lucro, la cual representa a todos aquellos exportadores de hortalizas y frutas de Chile, encargándose además de la tramitación de los documentos fitosanitarios internacionales<sup>24</sup>.
- Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante: Protege la vida humana en el mar, el medio ambiente acuático y los recursos naturales marinos y

---

<sup>22</sup> COCHILCO. (s.f.). *Quiénes somos* . Recuperado el 15 de Abril de 2016 11:15 AM, de Sitio Web de COCHILCO: <http://www.cochilco.cl/>

<sup>23</sup> Cámara Nacional de Comercio (CNC) . (s.f.). *Quiénes somos*. Recuperado el 17 de Abril de 2016 8:00 AM, de Sitio Web de Cámara Nacional de Comercio: <http://www.cnc.cl/>

<sup>24</sup> Asociación de Exportadores de Frutas de Chile. (s.f.). *Quiénes Somos* . Recuperado el 18 de Abril de 2016 9:00 AM, de Sitio Web de ASOEX: <http://asoex.cl/quienessomos/>

regula las actividades y cautela el cumplimiento de las leyes y acuerdos internacionales.<sup>25</sup>

- Banco Central de Chile: Tiene la responsabilidad de velar por la estabilidad del valor de la moneda y el normal funcionamiento de los pagos internos y externos.<sup>26</sup>
- Policía de Investigaciones: Institución de servicio público que trabaja para ofrecer un servicio policial moderno, ético y de calidad; capaz de responder a los desafíos de la criminalidad compleja, la seguridad ciudadana, la violencia y la inseguridad; y adecuadamente preparado para anticiparse a los riesgos emergentes que puedan afectar al país, en el marco de una cultura organizacional que promueve el liderazgo, la flexibilidad y la innovación.<sup>27</sup>

---

<sup>25</sup> Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante. (s.f.). *Quiénes Somos*. Recuperado el 19 de Abril de 2016 9:25 AM, de Sitio Web de DIRECTEMAR: <http://www.directemar.cl>

<sup>26</sup> (Valenzuela, R. (2011). *Comercio Exterior, Todos lo Hacen ¿ Y yo sé?* (6ta edición ed.). Santiago, Chile: Legal Publishing

<sup>27</sup> Policía de Investigaciones. (s.f.). *Nosotros*. Recuperado el 1 de Mayo de 2016 18:00 PM, de Sitio Web de PDI: <http://www.pdichile.cl/>

Otros participantes importantes del Comercio Exterior de Chile son:

- Empresas de Transporte: El servicio de transporte de carga cumple la función de transportar de un lugar a otro una determinada mercadería. Este servicio forma parte de toda una cadena logística, la cual se encarga de colocar uno o varios productos en el momento y lugar de destino indicado.<sup>28</sup>
- Navieras: Aquella persona física o jurídica que, utilizando buques propios o arrendados, se dedica a la explotación de los mismos, aun cuando ello no constituya su actividad principal, bajo cualquier modalidad admitida por los usos internacionales, es decir, es la encargada de la ejecución física del transporte marítimo. También se denomina “armador”.<sup>29</sup>
- Aerolíneas: Es una organización o compañía de transporte aéreo que se dedica exclusivamente al transporte de pasajeros, de carga, o de animales, mediante el uso de un avión.<sup>30</sup>
- Agente de Aduana: El agente de aduana es un profesional auxiliar de la función pública aduanera, cuya licencia lo habilita ante el Servicio Nacional de Aduanas para prestar servicios a terceros como gestor en el despacho de mercancías.<sup>31</sup>

---

<sup>28</sup> Transporte de Carga . (29 de Septiembre de 2011). Definición transporte de carga. Recuperado el 15 de Junio de 2016 11:00 AM, de Sitio Web de Transporte de Carga: <https://transportedecargadepits.wordpress.com/>

<sup>29</sup> Valenzuela, R. (2012). Comercio Exterior: Todos los hacen ¿ Y yo sé ? (8<sup>va</sup> Edición ed.). Santiago , Chile: Legal Publishing Chile.

<sup>30</sup> Definición ABC. (s.f.). *Definición aereolínea*. Recuperado el 14 de Junio de 2016 17:00 PM, de Sitio Web de Defición ABC: <http://www.definicionabc.com>

- Agente Naviero: Es la persona física o moral que está facultada para que en nombre del naviero u operador, bajo el carácter de mandatario o comisionista mercantil, actúe en su nombre o representación como: agente naviero general, agente naviero consignatario de buques y agente naviero protector.<sup>32</sup>
- Freight Forwarder: Agente que le presta sus servicios a exportadores e importadores, gracias a su conocimiento sobre las reglas y regulaciones en esta materia, tanto del país de origen como de los países de destino, así como de los métodos de envío y los documentos relacionados con el comercio exterior.<sup>33</sup>
- Terminal de Carga: Terminales proporcionan una infraestructura estratégica a la organización para la prestación de servicios logísticos integrales y competitivos.

A nivel internacional podemos encontrar los siguientes organismos, la Organización Mundial de Comercio y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, que se detallan a continuación:

- Organización Mundial de Comercio: La OMC sirve de foro para la negociación de acuerdos encaminados a reducir los obstáculos al comercio

---

<sup>31</sup> Servicio Nacional de Aduanas. (s.f.). *Agente de Aduana*. Recuperado el 1 de Mayo de 2016 12:13 PM, de Sitio Web de Servicio Nacional de Aduanas: <https://www.aduana.cl>

<sup>32</sup> Diccionario Jurídico. (s.f.). *Definición Agente Naviero*. Recuperado el 14 de Junio de 2016, de Sitio Web de Diccionario jurídico : <http://www.diccionariojuridico.mx/>

<sup>33</sup> Negocios Globales. (s.f.). *Freight Forwarder*. Recuperado el 1 de Mayo de 2016 19:23 PM, de Sitio Web de Negocios Globales: <http://www.emb.cl/>

internacional y a asegurar condiciones de igualdad para todos, y contribuye así al crecimiento económico y al desarrollo.

- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE): Es una organización intergubernamental, la cual reúne 34 países comprometidos con las economías de mercado y con sistemas políticos democráticos, los cuales en su conjunto representan el 80% del PIB mundial.

En esta organización los países comparan, intercambian experiencias en políticas públicas, identifican mejores prácticas, promueven decisiones y recomendaciones, y mediante esos y otros instrumentos legales, acuerdan y se comprometen con estándares de alto nivel técnico.<sup>34</sup>

Además, cabe mencionar que para la realización de estas actividades se debe proceder a acordar un Contrato de Compraventa Internacional, que es un acuerdo de voluntades entre dos o más personas domiciliadas en diferentes países, que se transfieren derechos y obligaciones entre sí. Los cuales para las operaciones de Exportación e Importación suelen emplearse los siguientes contratos.

- De compra y venta, la cual comprende una sola transacción.
- De suministros, incluye entregas repetidas de un producto, en el marco de un solo contrato.
- De comisión, representación o distribución mercantil.

---

<sup>34</sup> Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales. (s.f.). *¿Qué es la OCDE?* . Recuperado el 13 de Junio de 2016, de Sitio Web de DIRECON:  
<https://www.direcon.gob.cl/ocde/>

- De licencia para el uso o explotación de una patente o marca.
- De maquila de exportación
- De prestación de servicios

Dentro de los contratos de compra venta internacional se incluyen cláusulas básicas para su confección, de las cuales una muy importante es la cláusula de pago, en donde van incluidos los Incoterms, los cuales determinan varios aspectos importantes respecto a la responsabilidad de las partes en la operación de exportación e importación de un producto.

- Incoterms 2010: Son un conjunto de reglas internacionales para la interpretación de los términos más utilizados en el comercio internacional, actualizados al año 2010.<sup>35</sup>

Las principales características de éstos son las siguientes:

En primer lugar determina el punto exacto en donde se produce la transferencia de riesgos de daños que podría sufrir la mercancía del vendedor al comprador, y por ende el punto exacto donde se produce la entrega de la mercadería.

Sin embargo, una característica muy importante de este conjunto de normas o reglas es la participación de las partes respecto a la conveniencia de quien contrata y paga el transporte, paga el seguro, documentos que tramitará cada parte y cuál es su costo.

---

<sup>35</sup> (Valenzuela, R. (2011). *Comercio Exterior, Todos lo Hacen ¿ Y yo sé?* (6ta edición ed.). Santiago, Chile: Legal Publishing

Los Incoterms se clasifican de acuerdo a las obligaciones que asumen el vendedor y el comprador, se dividen en cuatro grupos identificados por la primera inicial, la cual se repite de acuerdo a su grupo específico.

### **Categoría E**

En la primera categoría se encuentra un único Incoterms identificado como EXW ( Ex Works), el cual representa la mínima responsabilidad para el vendedor respecto a lo que es seguro, costos y flete.

Es decir, en este Incoterms las obligaciones del vendedor solo se limitan a disponer de la mercancía en sus propias dependencias o establecimiento.

### **Categoría F**

La segunda categoría está compuesta por tres Incoterms de las cuales se denominan, FCA (Free Carrier ), FAS ( Free Alongside Ship) y por último FOB (Free On Board.

En estas tres cláusulas el comprador tendrá la obligación de contratar el transporte principal, efectuar el pago del flete y del seguro. Ya que el vendedor solo tendrá la responsabilidad de entregar la mercancía al transporte que las retira, el cual debe ser en su propio país y deberá, dependiendo de la cláusula, dejar la mercancía en el mismo transporte (FCA), al lado del buque o navío (FAS), o a bordo del navío o vagón (FOB).

### **Categoría C**

Esta categoría está constituida por cuatro Incoterms, de los cuales se divide en dos grupos dependiendo de su transporte a utilizar. El primer grupo lo constituyen dos cláusulas las cuales solo se utilizaran cuando el transporte sea marítimo, estas son CFR (

Cost and Freight) en la cual el vendedor tiene la obligación de contratar el flete internacional.

La cláusula CIF (Cost, Insurance and Freight) representa el segundo Incoterms dentro de este grupo, donde el vendedor además de contratar el flete internacional deberá realizar el pago del seguro.

El segundo grupo de Incoterms dentro de esta categoría solo se podrán utilizar cuando el envío de la mercancía deba ser aéreo. Está conformado por CPT (Carrier Paid To.. ) y CIP (Carrier Paid Insurances To... ), los cuales se distinguen por transferir el riesgo por la pérdida o daño de la mercancía, recién al entregarla a la custodia del transportador.

#### **Categoría D**

La cuarta y última categoría está constituida por solo tres Incoterms, DAT ( Delivered at Terminal), DAP (Delivered at Place) y por último DDP (Delivered Duty Paid).

Las dos primeras cláusulas se caracterizan por extender las obligaciones del vendedor hasta el lugar donde el comprador designó para la descarga de la mercancía.

La cláusula más costosa para el vendedor resulta ser la DDP, ya que implica que éste asuma todas las obligaciones del proceso de importación de la mercancía y dejar la mercancía en el lugar indicado por el comprador.

Luego de definir todo lo que abarca al Comercio Exterior, es necesario saber a nivel más específico lo que es Logística, según Rodolfo Valenzuela.

Logística: “Es la gerencia de la cadena de abastecimiento desde la materia prima hasta el punto donde el producto o servicio es finalmente consumido o utilizado.”<sup>36</sup>

### **2.2.2. Segunda parte.**

#### Competitividad

A continuación, de forma más específica se deben conocer los conceptos relacionados con la competitividad logística, los acuerdos comerciales relacionados a esta última, y los documentos que componen una operación comercial.

A partir de los años 90’ Chile comenzó un proceso de competitividad respecto a los demás países implementando acuerdos y tratados con distintos mercados y economías del mundo, como Estados Unidos, China, Unión Europea etc, facilitando a grandes y pequeños exportadores e importadores de nuestro país.

Es así como a la fecha Chile mantiene 25 acuerdos con más de 60 países de todo el mundo, los cuales se detallarán a continuación.

- Acuerdo de Libre Comercio: Chile sostiene a la fecha 15 acuerdos de libre comercio con países como Estados Unidos, Malasia, Hong Kong, Canadá etc. El cual tiene como objetivo crear una zona de libre comercio que garantice la libre circulación

---

<sup>36</sup> Sepúlveda, R. V. (2010). *Logística de Distribución Física Internacional*. Santiago, Chile: Legal Publishing Chile.

de bienes, servicios y capitales, mediante una armonización de políticas y normas jurídicas pertinentes.

- Acuerdo de Asociación Estratégica: Es aquel acuerdo bilateral de alcance intermedio entre un Tratado de Libre Comercio y un Acuerdo de Alcance Parcial, ya que abarca los aspectos más importantes de los mencionados anteriormente, pero además puede abordar acuerdos en otros temas conexos no directamente comerciales, tales como cooperación en materias científicas, tecnologías, sociales etc.

- Acuerdo de Complementación Económica: Es aquella denominación que se utiliza especialmente en Latinoamérica, en el cual contraen para abrir recíprocamente sus mercados amparados por la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). Países como Perú, Venezuela, Ecuador y la alianza Mercosur sostienen este acuerdo con Chile, es decir, comparte este acuerdo con 6 países.

- Acuerdo de Alcance Parcial: Durante el año 2007 Chile firmó el primer acuerdo de Alcance Parcial con India, uno de los mercados más interesantes en la economía mundial, abriendo grandes puertas para los exportadores chilenos. Este acuerdo, sin embargo es el más básico en materia arancelaria el cual tiene como objetivo liberar principalmente el comercio de listado acotados de productos. No obstante, se considera

como una primera etapa en el proceso de apertura comercial con el país en negociación, no dejando por cerrado una próxima negociación para ampliar el acuerdo<sup>37</sup>.

Para llevar a cabo dichos acuerdos comerciales y concretar una operación comercial es necesario tener ciertos documentos para oficializar la transacción, los más relevantes y utilizados son:

- Factura Proforma: Una factura proforma no es una factura comercial. Se trata de un documento que especifica los detalles de una futura factura definitiva. Mediante la factura proforma, el vendedor se compromete a proporcionar los productos o servicios especificados a un precio determinado.<sup>38</sup>
- Bill of Lading: Es el Conocimiento de Embarque. Se emplea en el transporte marítimo. Acredita la recepción o carga a bordo de las mercancías a transportar, en las condiciones consignadas de un punto a otro. El documento se compone de tres originales y copias no negociables. Es necesario presentar al menos un original endosado para retirar la mercancía<sup>39</sup>.

---

<sup>37</sup> DIRECON. (s.f.). *Acuerdos Comerciales*. Recuperado el 14 de Abril de 2016 20:06 PM, de Sitio Web de DIRECON: <https://www.direcon.gob.cl/>

<sup>38</sup> Factura Directa. (s.f.). *Qué es una Factura Proforma*. Recuperado el 12 de Septiembre de 2016, de Sitio Web de Factura Directa: <https://www.facturadirecta.com>

<sup>39</sup> GlobalDesk. (s.f.). *Bill of Lading*. Recuperado el 16 de Abril de 2016 12:45 PM, de Sitio Web de GlobalDesk: <http://www.globaldesk.cl/>

- Certificado de Origen: Tiene como principal objetivo acreditar el origen nacional de un producto que se destina a la exportación, de acuerdo con las Normas de Origen pactadas en los respectivos Acuerdos Comerciales.<sup>40</sup>
- Certificado Fitosanitario: El Certificado Fitosanitario es un documento oficial que emite el SAG para certificar que los productos forestales y agrícolas, amparados por dicho certificado, han sido inspeccionados y/o tratados de acuerdo a determinados procedimientos para la certificación y así cumplir con los requisitos fitosanitarios establecidos por la Organización Nacional de Protección Fitosanitarias, u otro organismo oficial del país de destino.<sup>41</sup>
- Declaración Único de Salida: El DUS es un documento por medio del cual el Servicio Nacional de Aduanas certifica la salida legal de la mercadería, y muestra la información y valor de los productos que se exportan o de los servicios que se prestarán en el exterior.<sup>42</sup>

---

<sup>40</sup> SOFOFA. (s.f.). *Certificados de Origen*. Recuperado el 19 de Abril de 2016 15:43 PM, de Sitio Web de SOFOFA: <http://web.sofofa.cl/comercio-externo/>

<sup>41</sup> Servicio Agrícola y Ganadero. (s.f.). *Certificación Fitosanitaria*. Recuperado el 19 de Abril de 2016 21:33 PM, de Sitio Web de SAG: <http://www.sag.gob.cl/>

<sup>42</sup> Economía y Negocios. (s.f.). *Documento único de Salida*. Recuperado el 19 de Abril de 2016 ,8:45 AM, de Sitio Web de Economía y Negocios: <http://www.economiaynegocios.cl>

### **2.2.3. Tercera parte.**

Para finalizar este Marco Teórico la última parte describirá los términos asociados a una plataforma digital, incluyendo la tecnología de información y comunicación, entre otros. Plataforma Digital.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, también conocidas como TIC, son el conjunto de tecnologías desarrolladas para gestionar información y enviarla de un lugar a otro. Abarcan un abanico de soluciones muy amplio. Incluyen las tecnologías para almacenar información y recuperarla después, enviar y recibir información de un sitio a otro, o procesar información para poder calcular resultados y elaborar informes. Dentro de todas las opciones que ofrece la tecnología de información se encuentra la ventanilla única o plataforma digital.

- Ventanilla Única: Sistema que permite a los agentes de comercio exterior proporcionar en forma electrónica, información a un solo organismo público, para cumplir con todas las visaciones o exigencias que se requieren para la tramitación de las destinaciones aduaneras, de acuerdo a las normas legales y reglamentarias. Es posible a través de la simplificación, homologación, y automatización de procesos de gestión.<sup>43</sup>

Chile cuenta con una Ventanilla Única de Comercio Exterior, llamada SICEX, es un portal de Internet, mediante el cual se podrán realizar las tramitaciones electrónicas relacionadas con la exportación, importación y tránsito de mercancías. Tiene como

---

<sup>43</sup> Servicio Nacional de Aduanas. (s.f.). *Normas Generales*. Recuperado el 12 de Septiembre de 2016 10:03 AM, de Sitio Web de Servicio Nacional de Aduanas: <https://www.aduana.cl/>

objetivo modernizar, agilizar y hacer más eficiente los flujos de información entre los actores privados y las instituciones del Estado que participan del comercio exterior.<sup>44</sup>

### **2.3 Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE).**

Según un estudio realizado por el Centro de las Naciones Unidas para Facilitación del Comercio y las Transacciones Electrónicas (CEFACT/ONU), llamado Recomendación y Directrices para el establecimiento de una Ventanilla Única, recomendación número 33, especifica que ventanilla única hace referencia a un servicio que permite a las partes que participan en el comercio y el transporte, presentar la información y los documentos normalizados en un solo punto de entrada a fin de satisfacer todos los requisitos normativos relacionados con la importación, la exportación y el tránsito. Si la información es electrónica, los elementos de datos específicos solo se deberían presentar una vez.

En términos prácticos, la VUCE es una instalación única (física o virtual) para el intercambio de información entre los comerciantes y el gobierno, orientada a reducir la complejidad, pero también el tiempo y los costos que involucran al comercio internacional.<sup>45</sup>

---

<sup>44</sup> Servicios TIC. (s.f.). *Definición de TIC*. Recuperado el 19 de Abril de 2016 16:05 PM, de Sitio Web de Servicios TIC: <http://www.serviciostic.com/>

<sup>45</sup> Centro de las Naciones Unidas para la Facilitación Del Comercio y las Transacciones Electrónicas (CEFACT/ONU). (2005). *Recomendación y Directrices para el establecimiento de una Ventanilla Única, recomendación N°33*. New York y Ginebra.

### **2.3.1 Modelos de Ventanilla Única de Comercio Exterior.**

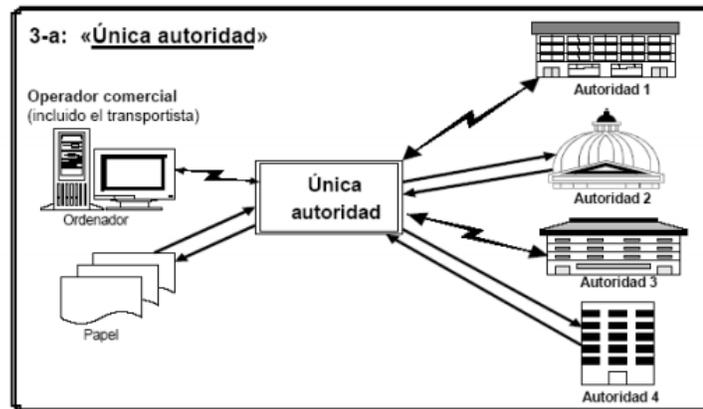
Existen tres modelos básicos de este tipo de Ventanilla, sin embargo, es necesario tener en cuenta una serie de observaciones:

- A pesar de que hay muchas transacciones y prácticas comerciales que son comunes en todos los países, cada país tiene sus propios requisitos y condiciones.
- Establecer una ventanilla única debería implicar una estrecha cooperación entre todas las autoridades y organismos públicos competentes y los operadores comerciales del país.
- La ventanilla única no implica necesariamente la aplicación y el uso de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) sofisticada, aunque el servicio mejora considerablemente si los gobiernos identifican e implementan las TIC apropiadas para ese fin.

Los tres modelos básicos de ventanilla única son los siguientes:<sup>46</sup>

- Única autoridad: Quien recibe la información, en papel o electrónicamente, la envía a todas las autoridades públicas competentes y coordina los controles para prevenir tropiezos indebidos en la cadena logística.

**Figura 9: Única Autoridad**



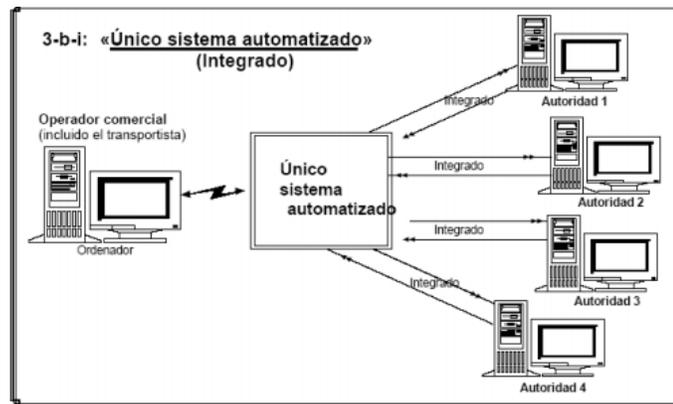
*Fuente: Recomendación N°33, CEFACT/ONU*

- Único sistema automatizado: para la recopilación y difusión de la información (de dominio público o amparada por el derecho de propiedad) que integra la recopilación electrónica, la utilización y la difusión (y almacenamiento) de los datos relativos al comercio transfronterizo. Existen varias posibilidades.

i. Sistema integrado: el propio sistema procesa los datos.

<sup>46</sup> Centro de las Naciones Unidas para la Facilitación Del Comercio y las Transacciones Electrónicas (CEFACT/ONU). (2005). *Recomendación y Directrices para el establecimiento de una Ventanilla Única, recomendación N°33*. New York y Ginebra.

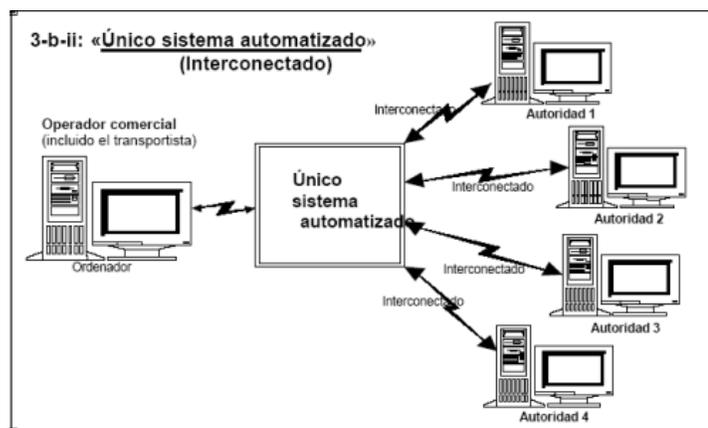
**Figura 10: Único Sistema Automatizado integrado**



*Fuente: Recomendación N°33, CEFACT/ONU*

ii. Sistema interconectado (descentralizado): se envían los datos a un organismo que los procesa.

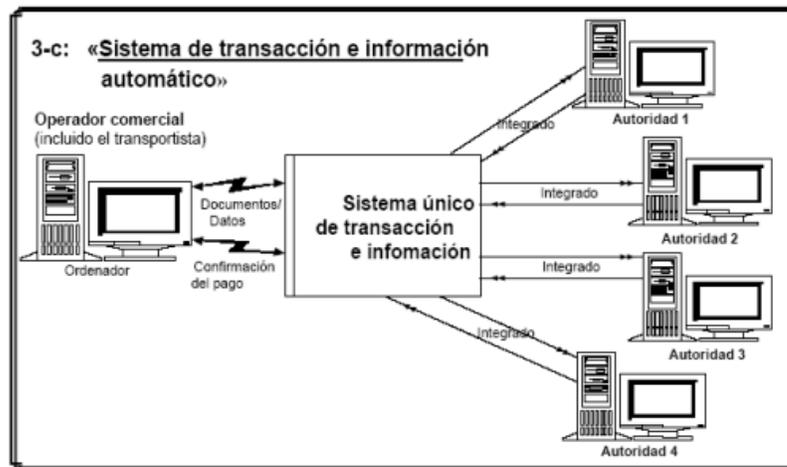
**Figura 11: Único Sistema Automatizado Interconectado.**



*Fuente: Recomendación N°33, CEFACT/ONU*

- Sistema de transacción e información automático: mediante el cual un operador comercial puede presentar, en una única solicitud, las declaraciones comerciales por vía electrónica a las diferentes autoridades para su tramitación y aprobación. En este sistema, las autoridades públicas envían las aprobaciones por vía electrónica al ordenador de los operadores comerciales.

**Figura 12: Sistema de transacción e información**



*Fuente: Recomendación N°33, CEFAC/ONU*

En consecuencia, existen diferentes modelos para implementar una Ventanilla Única de Comercio Exterior, son diversos los factores que influyen al momento de decidir qué modelo utilizar, los cuales dependerá de la organización del país y los niveles de usuarios que se quieran aplicar.

### 3. Plataforma Digital de Comercio Exterior.

La plataforma digital es una herramienta tecnológica que facilita los procedimientos de exportación e importación de los distintos países involucrados. En el caso del comercio exterior se le han atribuido los siguientes beneficios.

Beneficios para exportadores e importadores:<sup>47</sup>

- Entrega de información en un solo lugar, no es necesario asistir a todas las entidades involucradas a entregar la información.
- Libre disposición, se puede enviar la información a la hora, el día y el lugar que quiera.
- Eliminación del papel, se cambia el papel por lo digital.
- Se reducen costos y tiempos, ya sea en evitar los viajes a las diferentes entidades para la entrega de información o la realización de diversos trámites, entre otros.
- Transparencia.
- Salida de mercancías en menor tiempo, debido a la agilización de la información en un solo lugar.
- Mayor seguridad de la información, se evita que se puedan extraviar o romper los documentos.

---

<sup>47</sup> Centro de las Naciones Unidas para la Facilitación Del Comercio y las Transacciones Electrónicas (CEFACT/ONU). (2005). *Recomendación y Directrices para el establecimiento de una Ventanilla Única, recomendación N°33*. New York y Ginebra.

### **3.1 Experiencias de otros países con Ventanilla Única de Comercio Exterior.**

A continuación se detallaran diversas experiencias de Ventanillas Únicas de Comercio Exterior de países de Latinoamérica y Norteamérica, específicamente, Perú, México y Colombia.

#### **3.1.1. Ventanilla Única de Comercio Exterior de Perú.**

##### **Antecedentes.**

La Ventanilla Única de Comercio Exterior - VUCE es un instrumento estratégico para la facilitación del comercio exterior, administrado por el MINCETUR (Ministerio de Comercio y Turismo de Perú), el cual es importante porque implica mejorar la colaboración entre los organismos gubernamentales vinculados con el comercio exterior, así como aumentar la competitividad del Sector Comercio Exterior.

La VUCE funciona como un sistema integrado que permite a las partes involucradas en el comercio y transporte internacional gestionar, a través de medios electrónicos, los trámites requeridos por las diversas entidades competentes, de acuerdo a la normatividad vigente, o solicitados por dichas partes para el tránsito, ingreso o salida del territorio nacional de las mercancías.

Para el desarrollo de la ventanilla única en Perú, se determinó durante los años 2003 y 2013 el Plan Estratégico Nacional de Exportación (PENX), el cual contempla cuatro áreas temáticas tales como:<sup>48</sup>

- El desarrollo de oferta exportable.
- Facilitación del comercio exterior.
- Desarrollo de mercados de destino.
- Desarrollo de una cultura exportadora.

Uno de los principales objetivos del plan estratégico nacional de exportación es contar con un marco legal que permita la expansión de mecanismos eficaces de facilitación de comercio exterior y además fomentar el desarrollo de la infraestructura y permitir el acceso y la prestación de servicios de distribución física y financieros en mejores condiciones de calidad y precio.

Dentro de sus ventajas y beneficios de la ventanilla única en Perú se encuentran los siguientes:

- Simplificar y unificar los procedimientos administrativos, simplificando y uniformizando los procedimientos, formularios y plazos de los trámites .
- Canalizar la información requerida y provista por las Entidades competentes, a través de medios electrónicos, con el fin de facilitar el comercio exterior.
- Facilitar , coordinar y velar porque el intercambio de información sea de manera electrónica y gratuita entre las Entidades

---

<sup>48</sup> VUCE PERÚ. (s.f.). *Antecedentes*. Recuperado el 10 de Mayo de 2016, 11:00 AM, de Sitio Web de Ventanilla única de Comercio Exterior Perú: <https://www.vuce.gob.pe/>

- Establecer ventanillas únicas para todo tipo de trámites.
- Racionalizar las tasas por servicios públicos según características.
- Brindar seguridad jurídica a través de la provisión de información certera y vinculante a las partes involucradas.
- Difundir mecanismos de facilitación ya existentes y sus eventuales modificaciones, así como su impacto en relación costo beneficio entre potenciales usuarios.

### **Funcionamiento.**

La ventanilla única de comercio exterior de Perú, integra a sus funciones tres componentes participantes<sup>49</sup>.

- Mercancías Restringidas: Ésta permite a aquellos exportadores e importadores realizar, a través de un medio electrónico, los trámites para la obtención de certificaciones, permisos, licencias y todas aquellas autorizaciones para el ingreso, tránsito o salida de la mercancía restringida. Dentro de estas mercancías podemos mencionar los alimentos, medicamentos, animales, vegetales, equipos de telecomunicaciones, etc.
- Origen: Es aquella que permite la emisión y además la gestión de la calificación y certificación de origen tipo preferencial, así como la emisión de duplicados, reemplazos y anulaciones de certificados de origen.

---

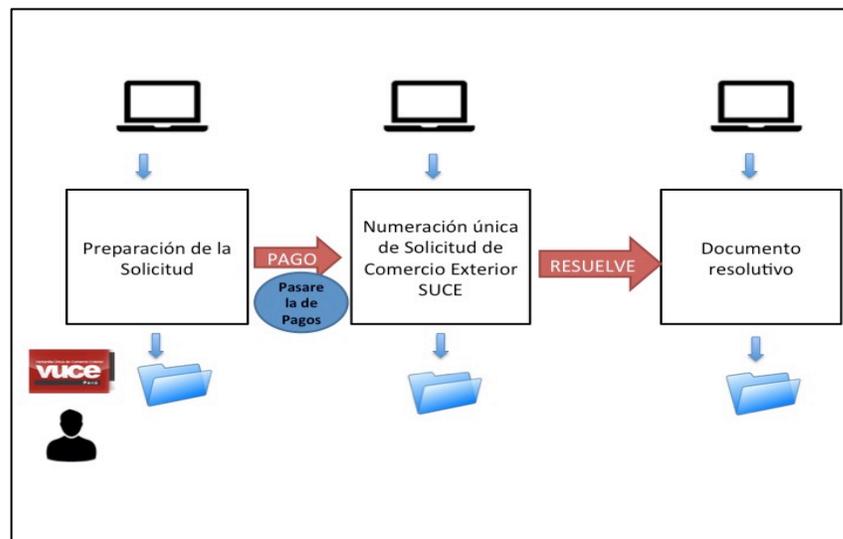
<sup>49</sup> VUCE PERÚ. (s.f.). *Funcionamiento*. Recuperado el 13 de Mayo de 2016, 18:35 PM, de Sitio Web de Ventanilla única Comercio Exterior Perú: <https://www.vuce.gob.pe/>

- Portuario: Este último componente permite la gestión de los procedimientos administrativos que se vinculan con la recepción, despacho o estadía de las naves en los puertos del Perú, así como también los procedimientos relacionados con los servicios portuarios.

**Procedimiento.**

El proceso de la ventanilla única del Perú, consta en primera parte de la autenticación del usuario introduciendo su clave, luego se procede con la presentación de documento y con los respectivos pagos, los cuales al finalizarse se podrá proceder a la emisión de la solicitud única del comercio exterior SUCE y el documento resolutivo, todo lo cual lo demuestra la siguiente ilustración.<sup>50</sup>

**Figura 13 : Proceso VUCE Perú**



*Fuente: Elaboración propia.*

<sup>50</sup> VUCE Perú. (s.f.). *Proceso vuce*. Recuperado el 15 de Mayo de 2016, 17:35 PM, de Sitio Web de Ventanilla Única de Comercio Exterior Perú: <https://www.vuce.gob.pe/>

## Resultados.

Para finales del año 2015 se pueden observar algunos resultados positivos obtenidos por la VUCE tales como:

- Volumen de exportaciones e importaciones en el Perú: Desde la implementación de la VUCE en Perú en el año 2005, se observó un significativo aumento en el volumen de las exportaciones e importaciones. Su evolución a la fecha ha sido de 17,368 a 33,246 (US Millones) FOB al año 2015, tal como se demuestra en el siguiente cuadro.<sup>51</sup>

**Figura 14: Volumen de Exportación e Importación**

Año	Exportaciones (mill. US\$)	Importaciones (mill. US\$)
2005	17,368	12,082
2006	23,83	14,844
2007	28,094	19,591
2008	31,019	28,449
2009	26,962	21,011
2010	35,565	28,815
2011	46,268	36,967
2012	46,228	41,113
2013	41,826	42,191
2014	38,459	39,969
2015	33,246	36,021

*Fuente: Instituto Nacional de Estadística Perú.*

<sup>51</sup> Instituto Nacional de Estadísticas e Informática. (2016). *Evolución de las Exportaciones e Importaciones*. Informe Técnico, Instituto Nacional de Estadísticas e Informática.

- Ahorro de 120 millones de soles a empresas exportadoras: Esto gracias a los menores costos por tramites y el ahorro de tiempo para los diversos procesos que antes existían.
- Permitió unir y articular 273 procedimientos relacionados con el comercio exterior, beneficiando a mas de 35,000 usuarios exportadores, quienes, desde su creación realizaron 600,000 tramites. <sup>52</sup>
- La VUCE al año 2014 ha atendido a más de 380,000 solicitudes efectuadas por las de 27,000 administrados, y en el comercio gubernamental a ingresado la participación de 400 funcionarios de las distintas instituciones. <sup>53</sup>
- 4 resoluciones ministeriales aprobando 82 procedimientos que representan el 60% de movimiento de mercancías restringidas.
- Incorporación del sector privado como : AAP, ADEX, APACIT, CCL, COMEX y SIN. <sup>54</sup>
- Entidades relacionadas como: MTC, DIGESA, DIGEMID, PRODUCE, SENASA e ITP

---

<sup>52</sup> VUCE PERÚ. (s.f.). *VUCE: Primera etapa*. Recuperado el 16 de Mayo de 2016, 14:23 PM, de Sitio Web de Ventanilla única de comercio exterior Perú: <https://www.vuce.gob.pe/>

<sup>53</sup> Gestión. (17 de Octubre de 2014). *VUCE ha generado ahorros por más de S/. 75 millones debido a menores costos de tramitación*

<sup>54</sup> Véase entidades relacionadas.

### **Entidades relacionadas.**

La VUCE representa el resultado de un grupo de trabajo que ha venido fiscalizando el proceso desde sus inicios hasta la fecha, el cual esta integrado por entidades tanto del sector publico como privado, las cuales se detallan a continuación.<sup>55</sup>

- \* AAP: Asociación de Agentes de Aduanas del Perú
- \* ADEX: Asociación de Exportadores del Perú
- \* APACIT: Asociación de Transporte y Logística
- \* APAM: Asociación Peruana de Agentes Marítimos
- \* APN: Autoridad Portuaria Nacional
- \* ASMARPE: Asociación Marítima del Perú
- \* ASPROR: Asociación Peruana de Operadores Portuarios.
- \* CCL: Cámara de Comercio de Lima.
- \* COMEX: Sociedad de Comercio Exterior del Perú.
- \* DICAPI: Dirección General de Capitanías y guardacostas
- \* SUDAMEC: Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil.
- \* DIGEMID: Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas.
- \* MIGRACIONES: Superintendencia Nacional de Migraciones.
- \* DIGESA: Dirección General de Salud Ambiental

---

<sup>55</sup> VUCE Perú. (s.f.). *Participantes VUCE Perú*. Recuperado el 12 de Septiembre de 2016 10:19 AM, de Sitio Web de VUCE Perú: <https://www.vuce.gob.pe/>

- \* DIRESA: Dirección General de Salud – Gobierno Regional del Callao
- \* DGFFS: Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre DP-WORLD Callao SRL
- \* ENAPU: Empresa Nacional de Puertos
- \* SINAPES: Organismo Nacional de Sanidad Pesquera
- \* MEF: Ministerio de Economía y Finanzas
- \* MINCETUR: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.
- \* MINAGRI: Ministerio de Agricultura y Riego.
- \* MTC: Ministerio de Transporte y Comunicaciones.
- \* PCM: Presidencia del Consejo de Ministros.
- \* PRODUCE: Ministerio de la Producción
- \* SENASA: Servicio Nacional de Sanidad Agraria.
- \* SIN: Sociedad Nacional de Industrias.
- \* SUNAT: Superintendencia Nacional e Aduanas y de Administración Tributaria.

Durante el año 2010, el impacto de la VUCE se reflejó en varios aspectos funcionales entre los cuales podemos mencionar los siguientes.

**Figura 15: VUCE, antes y después.**

	Sin la VUCE	Con la VUCE
<b>1. Pagos.</b>	90 Minutos	15 Minutos presenciales 1 Minuto pago electrónico.
<b>2. Seguimiento a trámites</b>	60 Minutos	1 Minuto
<b>3. Proceso de notificación</b>	3 Días por documento	1 Minuto
<b>4. Preparación y presentación del trámite</b>	2 Días	20 Minutos

*Fuente: Elaboración propia, con datos de VUCE Perú.*

Se puede mencionar entonces, que según el cuadro anterior los resultados incluyen un ahorro de, al menos, USD 50 por cada trámite para el exportador e importador. Además una reducción de, por lo menos, 40% del tiempo para la obtención del registro, permiso, certificado o autorización.<sup>56</sup>

<sup>56</sup> VUCE PERÚ. (s.f.). *VUCE: Primera etapa*. Recuperado el 16 de Mayo de 2016, 14:23 PM, de Sitio Web de Ventanilla única de comercio exterior Perú: <https://www.vuce.gob.pe/>

### **3.1.2. Ventanilla Única de Comercio Exterior de México.**

#### **Antecedentes.**

La autoridad en México que representa la aduana es el Servicio de Administración Tributaria (SAT), el cual esta adscrito a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público. El SAT cuenta con un sistema integrado de aduana para todos sus trámites, el cual abarca la firma y la factura electrónica y desde hace algunos años, uno de sus principales propósitos ha sido la simplificación de las actividades relacionadas al comercio exterior de México.<sup>57</sup>

En México se reconoce la importancia de la VUCE para la mejora de la competitividad, por ello, se ha propuesto una que, se espera, tendrá un impacto directo en la reducción de las demoras y los costos de preparación de documentos gubernamentales.

Los principales objetivos de la VUCEM son:<sup>58</sup>

- Eliminar el papel, al convertir los procesos manuales en electrónicos utilizando documentación digitalizada.
- Reducir tiempos en procesos administrativos, así como en las plataformas de revisión de las aduanas del país.
- Contar con información previa al despacho aduanero, para la aplicación acertada del análisis de riesgo.

---

<sup>57</sup> SAT. (s.f.). *¿Qué es el SAT?* Recuperado el 19 de Mayo de 2016, 9:00 AM, de Sitio Web de Comercio y Aduanas México.: <http://www.comercioyaduanas.com.mx/>

<sup>58</sup> Ventanilla Única México. (s.f.). *Objetivos*. Recuperado el 17 de Mayo de 2016, 11:00 AM, de Sitio Web de VUCEM: <https://www.ventanillaunica.gob.mx/>

- Facilitar la búsqueda y acceso de información desde ubicaciones remotas a un repositorio central de información.
- Incidir en la competitividad de la economía del país con procesos de comercio exterior más ágiles, fáciles y seguros.
- Eliminar considerables gastos de mensajería y flete.
- Ahorro de tiempo ante el particular para la entrega y localización de documentos (copias certificadas de pedimentos) solicitados.
- Reducir costos en espacios físicos para almacenaje

**Funcionamiento.**

El buen funcionamiento de la Ventanilla Única de comercio exterior mexicana, cuenta con la participación de los distintos usuarios relacionadas a éste, los cuales son un aporte fundamental para el desarrollo de ésta tecnología de información llamada Ventanilla Única. En este caso los usuarios participantes en México son los siguientes.

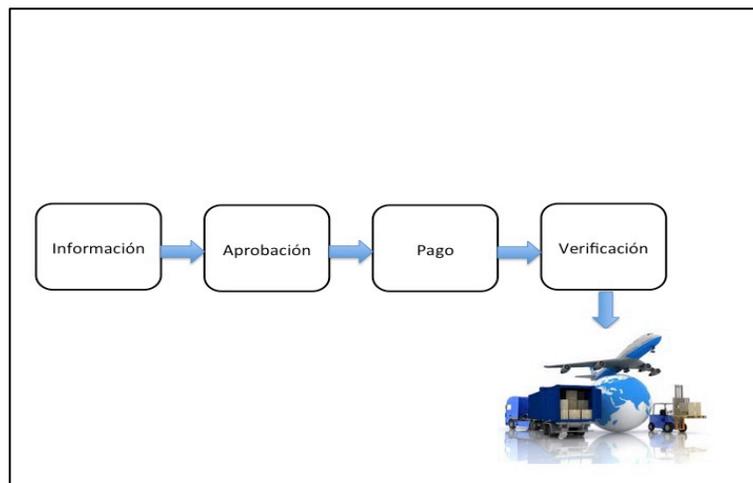
- Importadores y exportadores.
- Agentes y apoderados Aduanales.
- Auxiliares del Comercio Exterior.
- Transportistas.

### **Procedimiento.**

La operación de Ventanilla Única implica cuatro pasos.<sup>59</sup>

1. El interesado ingresa en [www.ventanillaunica.gob.mx](http://www.ventanillaunica.gob.mx) y con su Firma Electrónica Avanzada (FIEL) registra en línea la información relacionada con la importación, exportación o tránsito de mercancías.
2. La información se envía electrónicamente a las oficinas de gobierno correspondientes para su aprobación y autorización.
3. Los impuestos se calculan y se dictaminan para proceder a su cobro.
4. Al presentar el transportista un formato simplificado, el verificador de aduana consulta la información mediante un dispositivo digital portátil y libera la mercancía.

**Figura 16: Operación VUCEM**



*Fuente: Elaboración propia.*

---

<sup>59</sup> VUCEM. (s.f.). *Operación*. Recuperado el 18 de Mayo de 2016, 9:40 AM, de Sitio Web de Ventanilla única México: <https://www.ventanillaunica.gob.mx/>

Los operadores de comercio exterior del país deben cumplir ciertas especificaciones tecnológicas para utilizar la Ventanilla Única.

Para el uso de la herramienta es indispensable la Firma Electrónica Avanzada (FIEL), que puede tramitarse en una oficina del Servicio de Administración Tributaria, o renovarse por internet.

### **Resultados.**

Durante la implementación de la VUCEM a la fecha, México buscó la manera más apropiada de poder tener buenos resultados tales como la reducción de los requisitos, en los plazos de respuesta, en el uso del transporte y por último el uso de nuevas tecnologías para presentar trámites.

Para poder cuantificar e identificar los beneficios obtenidos por esta tecnología, México se guió por el Modelo de Costeo Estándar, el cual se identifica como una herramienta para cuantificar los costos de los ciudadanos del país para así cumplir con los trámites del gobierno. México utilizó esta herramienta en el año 2010, donde se reflejó que los trámites de todo tipo tuvieron un costo del 4,8% del PIB.

Los resultados de la aplicación de este modelo y la ventanilla única fueron los siguientes:

- Ahorro en espera de resolución del trámite a 3,7 días, generando una reducción de la carga administrativa del 32,63%, reducción del costo de oportunidad del 14,72%.
- Ahorro en presentación de requisitos a 13h:27m

- Aumentó a 44 millones de dólares a Mayo del 2015 del comercio mexicano.

**Entidades involucradas.**

- \* Administración General de Aduanas
- \* Secretaría de Economía
- \* Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.
- \* Secretaría de la Defensa Nacional.
- \* Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria.
- \* Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias.
- \* Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Con la entrada de operaciones de la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicano (VUCEM), el tiempo de los trámites para la descarga de un barco con mercancías en el puerto de Veracruz pasó de 20 a 4 días.

Para eso sirvió el sistema automatizado de trámites para el comercio exterior, que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) contrató en octubre de 2010, con la empresa Integradores de Tecnología, mediante licitación pública internacional en la que participaron otros 5 competidores. El contrato tenía una duración de 5 años que concluyó en diciembre pasado, y que el SAT no renovó porque asegura que en el último año hubo fallas operativas en la VUCEM.

Pero la empresa Integradores de Tecnología asegura que el sistema “superó por mucho” las expectativas de resultados, con un nivel de rendimiento de 99.5% en promedio, durante los 5 años de operación.

De acuerdo con la empresa, la VUCEM incluso tuvo reconocimientos internacionales y de la Presidencia de la República, durante el sexenio de Felipe Calderón, como uno de los mejores proyectos tecnológicos para el comercio internacional.

### **3.1.3. Ventanilla Única de Comercio Exterior de Colombia.**

#### **Antecedentes.**

La Ventanilla Única de Comercio Exterior –VUCE– es la principal herramienta de Facilitación del Comercio del País, a través de la cual se canalizan trámites de comercio exterior de 62.000 usuarios vinculados a 21 entidades del Estado con el fin de intercambiar información, eliminar redundancia de procedimientos, implementar controles eficientes y promover actuaciones administrativas transparentes. A la fecha se han realizado 4,5 millones de operaciones desde el año 2005.<sup>60</sup>

En los últimos años se han logrado importantes avances en disminución de tiempos y costos para los usuarios de comercio exterior, a través del fortalecimiento de la coordinación inter-institucional, seguridad, modernización, automatización, simplificación y estandarización de los procesos.

#### **Funcionamiento.**

Los trámites que ofrece la Ventanilla única se dividen en cuatro partes las cuales se explicarán a continuación.<sup>61</sup>

1. Módulo de importaciones, el cual entra en funcionamiento el año 2005, con el propósito de facilitar el trámite electrónico de licencias previas y registros de importación.

---

<sup>60</sup> Ventanilla Única Comercio Exterior Colombia. (s.f.). *Ventanilla Única*. Recuperado el 18 de Mayo de 2016, 12:50 PM, de Sitio Web de VUCE Colombia: <http://www.vuce.gov.co/>

<sup>61</sup> Ventanilla Única Comercio Exterior Colombia. (s.f.). *Ventanilla Única*. Recuperado el 18 de Mayo de 2016, de Sitio Web de VUCE Colombia: <http://www.vuce.gov.co/>

2. Módulo de Exportación y Formulario Único de Comercio Exterior (FUCE), se pone en marcha durante el año 2007 y el cual se encarga del trámite electrónico de autorizaciones previas para la exportación . Cuenta con tres componentes:
  - RUT – RUE: Identificación y clasificación de la persona natural o jurídica.
  - Componente Común: Identifica el trámite y estandariza información del producto.
  - Componente Misional: Información propia y de interés particular para cada entidad.
3. Inspección Simultánea de Mercancías. Trámite electrónico a través del cual se coordina a las entidades de control en frontera para que realicen simultáneamente las inspecciones aduaneras, sanitarias y de control antinarcóticos en exportaciones. Además, incluye realización de agendas, pagos electrónicos y gestión por perfiles de riesgo.

## **Resultados.**

A la fecha y a modo general, la VUCE en Colombia a generado diferentes beneficios y avances en el Comercio Internacional, por ejemplo:<sup>62</sup>

- Existen más de 21 entidades involucradas
- 59,400 usuarios registrados
- 3,8 Millones de operaciones

---

<sup>62</sup> Sistema Economico Latinoamericano y del Caribe. (2010). *“La Ventanilla Única de Comercio Exterior. Fortalezas y Lecciones Aprendidas: El caso de Colombia.* Informe, Bogotá.

- 9 Millones de dólares en la cantidad invertida (Inversión por Ministerio de Comercio, Industria y Comercio.)
- 98 trámites involucrados
- 1,162 Certificados Digitales de Firma<sup>63</sup>

### **Entidades relacionadas.**

La Ventanilla Única de Comercio Exterior – VUCE- se implementó en desarrollo de la política de Facilitación y Racionalización de Trámites y enmarcados dentro del Programa de Renovación de la Administración Pública, por parte del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con el apoyo de la Vicepresidencia de la República, en concertación con el Departamento Nacional de Planeación y el Departamento Administrativo de la Función Pública y 17 entidades vinculadas al proceso de comercio exterior.

1. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
  - \* Ministerio de Minas y Energía
  - \* Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
  - \* Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA)
  - \* Ministerio de Transporte
  - \* Ministerio de Salud y de la Protección Social
  - \* Ministerio de Relaciones Exteriores

---

<sup>63</sup> Ventanilla Única Comercio Exterior Colombia. (s.f.). *Ventanilla Única*. Recuperado el 18 de Mayo de 2016, 15:30 PM, de Sitio Web de VUCE Colombia: <http://www.vuce.gov.co/>

- \* Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
- \* Ministerio de Defensa Nacional
- \* Ministerio de Justicia y del Derecho
- \* Superintendencia de Industria y Comercio
- \* Fondo Nacional de Estupefacientes-FNE
- \* Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca-AUNAP
- \* Instituto Colombiano Agropecuario-ICA
- \* Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos-INVIMA
- \* Servicio Geológico Colombiano-SGC
- \* Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada-Supe vigilancia
- \* Agencia Nacional de Minería – ANM
- \* Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH
- \* Industria Militar De Colombia- INDUMIL
- \* Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
- \* Policía Nacional - Dirección Antinarcóticos

**Figura 17: Cuadro Comparativo Ventanillas Únicas.**

Ítem	Perú	México	Colombia
<b>Fecha inicio</b>	2007	2011	2005
<b>Usuarios.</b>	2. Mercancías Restringidas. 3. Origen 4. Portuario	5. Importadores y exportadores 6. Agentes de apoderados Aduanales 7. Auxiliares del comercio exterior. 8. Transportistas.	9. Módulo de importaciones 10. Modulo de Exportaciones y formulario única de comercio exterior. 11. Inspección simultanea de mercancías.
<b>Procedimiento</b>	12. Identificación de usuario. 13. Prestación de documentos ( pagos) 14. Emisión de la solicitud única del comercio exterior ( SUCE)	15. Ingreso a la página con su firma electrónica avanzada (FIEL) 16. Registrar la información relacionada 17. Es enviada a las oficinas de gobierno para su aprobación. 18. Se calculan y cobran los impuestos para luego presentar al transportista en formato simplificado y se libera la mercancía.	19. Registro en la VUCEM 20. Obtención de la clave y contraseña de Mícomerio. 21. Declaración escrita de contrato de exportación.
<b>Exportaciones</b>	33,246 (USD Millones) FOB	44,000 (USD Millones ) FOB	35,691 (USD Millones) FOB
<b>N° usuarios</b>	23.486 usuarios	35,987	39,400
<b>N° operaciones</b>	380,000 operaciones	Más de 1,118 Millones	3,8 Millones
<b>Entidades Relacionadas.</b>	27	7	22

*Fuente: Elaboración propia.*

#### **3.1.4. Ventanilla única de Comercio Exterior de Chile.**

A continuación se explicará en qué consiste la ventanilla única de comercio exterior en Chile llamada SICEX, sistema integrado de comercio exterior.

##### **Antecedentes.**

El Sistema Integrado de Comercio Exterior SICEX, nace dentro del concepto de cómo impulsar el comercio exterior en Chile, siendo así parte de las iniciativas que buscan consolidar a nuestro país en una posición competitiva a nivel mundial, haciendo para ello más eficiente, transparente y expeditos los procesos que deben realizar las empresas chilenas para poder llegar con sus mercancías a las más de 65 principales economías del mundo y a su mercado de más de 5.000 millones de personas.

Debido a lo anterior, se crea la necesidad de contar con una plataforma digital que facilite y a la vez agilice todos los procesos documentales, ya que la intervención de los múltiples servicios públicos en las operaciones de exportación e importación genera demora en la tramitación, lo que hace un sistema poco eficiente y engorroso.

SICEX es una ventanilla única de comercio exterior que permite realizar todos los trámites de la gestión documental para las operaciones de exportaciones e importaciones en un solo sitio web, el cual está conectado con los diversos servicios públicos necesarios. Es así como esta tecnología de información permite realizar trámites documentales en cualquier hora, momento o lugar.

Los inicios de SICEX fueron a partir del año 2004, donde el Ministerio de Hacienda de Chile puso en marcha este proyecto, llegando al año 2006 con 8 instituciones operando

integradamente. De esta manera la interconexión de servicios bilaterales se logró a fines de Septiembre del año 2005, sin embargo es durante el año 2010 donde se firma el decreto supremo N° 1049, el cual permitió que se levantara una comisión asesora oficial encargada de SICEX.

### **Características de SICEX.**

La misión de este Sistema es facilitar el comercio exterior y la interoperabilidad de los servicios públicos de Chile, los cuales deben intervenir en los trámites de comercio exterior.

Dentro de sus principales características se pueden destacar las siguientes.

- Voluntaria y gratuita.
- Punto único de acceso, no es necesario entrar a diversas páginas
- Cuenta con un registro único de datos llamado RUCE, la cual replica la información a las entidades que corresponda.
- Conexión con Tesorería General de la República, facilitando los pagos en línea.
- Seguimiento en tiempo real, donde se puede saber a cualquier horario cuál es la situación actual de la transacción.
- Mesa de ayuda todos los días de la semana y en cualquier horario, donde la duda será derivada a la entidad que corresponda.
- Soporte de usuarios y capacitaciones.

Como se mencionó anteriormente, el objetivo principal de SICEX es poder implementar una ventanilla única para facilitar la realización de trámites de comercio exterior. Para ello integra en una sola página web a todos los servicios públicos participantes, de acuerdo a los estándares internacionales.

A largo plazo se espera realizar los trámites de una exportación en un solo lugar sin tener que ingresar a varios sistemas o a distintos lugares sin pérdida de tiempo y sin papeleo.

Según una entrevista realizada por la encargada de capacitaciones de esta plataforma digital, Carolina Salgado, indicó que los principales beneficios de SICEX son los siguientes:

- Facilita el comercio exterior mediante el uso de un sistema de clase mundial, diseñado de acuerdo a las mejores prácticas y estándares internacionales. De esta manera se realiza una óptima gestión de operaciones con disponibilidad y trazabilidad documental, lo que se ve reflejado en una considerable reducción de tiempo y costo en la ejecución del trámite, para facilitar los procesos que los usuarios deben realizar.
- En el futuro incluso permitirá el intercambio de información con otros países.
- Se busca reducir tiempos y costos, agilizando los trámites de comercio exterior que se realizan de forma electrónica, eliminando el papel y disminuyendo los tiempos de trámites con los servicios públicos, así también eliminando la doble digitación a través de un punto único de ingreso de datos los que se comparten entre los distintos Servicios Públicos que participan.

- Se logra eficiencia y transparencia administrativa de la gestión de operaciones de comercio exterior, a través de una plataforma de atención única con monitoreo, alertas y trazabilidad de las operaciones, mediante un seguimiento de estado que muestra el proceso de la exportación de comienzo a fin.
- A través de un portal único con aplicaciones y habilidades pensadas para orientar y hacer más fáciles los procedimientos, solicitudes, recepciones, inspecciones y autorizaciones otorgados por los distintos organismos del Estado. Esto permite que al generar un registro único de comercio exterior en SICEX Chile se está en condiciones de ejecutar todos los trámites requeridos para el proceso de exportar e importar.
- Esta plataforma digital tiene participación de nueve servicios públicos, más de 14.000 productos posibles de exportar y 80 puertos chilenos marítimos, aéreos y terrestres por los cuales operar.

#### Registro Único de Comercio Exterior (RUCE)

Para el buen funcionamiento de la ventanilla única de comercio exterior se concibió la creación de RUCE, elemento básico de SICEX, que contiene toda la información referente del producto que se quiere exportar, quien vende, quien compra, origen y destino del producto, y la información financiera.

El RUCE puede ser creado por el exportador o despachador autorizado, el agente de aduana, que realiza las operaciones ante el servicio público.

Es un formulario donde se ingresa toda la información por parte de los emprendedores.

Permite registro único y centralizado de datos en un solo lugar, una sola vez, reduce la re digitación, permite la reutilización de la información, fomenta la estandarización, unifica datos en proceso de modificaciones. <sup>64</sup>

### Estructura Organizacional.

El buen funcionamiento de SICEX, en gran parte depende de la excelente gestión que puede realizar las personas que forman parte de este proyecto, la cual se detallará a continuación.

**Figura 18: Estructura Organizacional SICEX Chile.**



*Fuente: SICEX Chile.*

<sup>64</sup> SICEX Chile. (s.f.). *Preguntas frecuentes*. Recuperado el 12 de Septiembre de 2016 14:54 PM, de Sitio Web de SICEX Chile.: <https://www.sicexchile.cl/>

Tal como indica la figura 18, se pueden identificar las distintas etapas de la estructura organizacional con la que SICEX cuenta, la cual tiene como objetivo facilitar el cumplimiento de metas, objetivos y actividades, que se detallará a continuación:<sup>65</sup>

- Comisión asesora: donde se propone medidas tendientes a la implementación y funcionamiento del sistema, estudia la legislación nacional vigente aplicable, entre otras.
- Secretaria ejecutiva: tiene como principal cometido la realización de todas las funciones inherentes a la dirección ejecutiva del proyecto SICEX, como por ejemplo, mantener informada la comisión asesora, cumplir con los objetivos dentro de los plazos definidos.
- Unidad ejecutora: que tiene la responsabilidad de planificar, dirigir, supervisar, coordinar y evaluar el desarrollo de todas las tareas de proyecto. Apoyar la coordinación entre los servicios públicos para la realización de las distintas tareas y coordinar reuniones de trabajo, entre otros.
- Área técnica en Hacienda: Cumple funciones de apoyo a la Unidad Ejecutora en sus tareas de coordinación, planificación y control. Preparación de documentos, actuar como contraparte técnica de los proyectos tecnológicos, entre otros.
- Equipo técnico de servicios: Tiene como principal función facilitar al interior de su servicio en coordinación con la Unidad Ejecutora.

---

<sup>65</sup> SICEX Chile. (s.f.). *Estructura Organizacional*. Recuperado el 12 de Septiembre de 2016, de Sitio Web de SICEX Chile: <http://www.sicexchile.cl>

- Mesa normativa: realiza el levantamiento por tipo de producto, autorizaciones/certificados, procedimientos, norma jurídica para el procedimiento y para el certificado, tarifas y plazos.
- Mesa mercancías.

### **Funcionamiento de SICEX.**

Este proyecto contempla el diseño, desarrollo, implementación y puesta en operación del Sistema Integrado de Comercio Exterior, el cual permitirá realizar de forma electrónica las operaciones de Exportaciones, Importaciones y Tránsito de mercaderías.

SICEX está estructurado en relación a tres módulos, los cuales se detallaran a continuación:<sup>66</sup>

#### I. SICEX Exportaciones.

El módulo de Exportaciones que se inició en diciembre de 2014 consta de cuatro tipos de operaciones:

1. Exportación normal
2. Exportación de mercancías sin carácter comercial.
3. Exportación de servicios
4. DUSSI Courier

SICEX abarcaría entre el 90 y 95% de las exportaciones que se realizan en Chile. Son sobre 14.000 productos cargados en SICEX que se pueden exportar, en caso que no esté

---

<sup>66</sup> SICEX Chile. (s.f.). *Preguntas frecuentes*. Recuperado el 12 de Septiembre de 2016 14:56 PM, de Sitio Web de SICEX Chile.: <https://www.sicexchile.cl/>

algún producto se llena un formulario y SICEX tramita la generación con el servicio público para integrarlo.

### **Análisis del flujo de exportaciones.**

A continuación se detallaran las etapas de la exportación con utilización de SICEX, este flujo tiene tres etapas.

1. Pre Salida, que es toda la parte documental, por ejemplo, gestión del RUCE , llenar con toda la información necesaria, solicitud de autorización de los servicios públicos, realizar pagos en caso de generación de certificados, solicitud de DUS a trámite.
2. Salida, esta etapa tiene relación con todo lo que ocurre en el puerto, por ejemplo, inspección de aduanas, información del transporte, exámenes anticipados, ingreso a zona primaria, tramitación de guía de despacho (Documento de Transporte Nacional), embarque efectivo, cumplido terrestre, entre otros.
3. Post Salida, esta etapa es cuando el producto ya está esperando la gestión documental aprobada, por ejemplo, legalización del DUS, resultado de inspección documental de la DUS, tramitación de IVV (Informe de Variación del Valor), entre otros.

El módulo de exportación tiene una serie de funcionalidades transversales que se pueden realizar en SICEX.

- Clonar cuando un RUCE es constante, es decir, copiar toda la información menos lo financiero, ya que es lo que está en constante cambio.
- Editar cuando es sin autorización.

- Modificar cuando es con autorización.
- Advertencias cuando el sistema no evitará que exportes, pero si lo advierte en caso de que no se pueda exportar tal producto.
- Buscar, anular, prorrogar y precarga de datos.

## II. SICEX Importaciones.

El módulo de importaciones aún no se encuentra operativo de manera masiva, es bien similar al de Exportaciones, a su vez también cuenta con cuatro operaciones.

1. Pago contado normal
2. Pago anticipado
3. Courier normal
4. Courier anticipado

En el módulo de importación podrían operar más de 14.000 productos y tiene el mismo sistema que las exportaciones en caso de que un producto no se encuentre registrado.

Las importaciones tienen tres etapas: Pre Ingreso, ingreso y post ingreso (uso y disposición del producto).

Éste módulo tiene las mismas transversales que el módulo de exportación.

### III. SICEX Tránsito de mercancía.

Este módulo del sistema integrado de comercio exterior, es el modelo que permite la consecución de las operaciones de tránsito de las cargas.

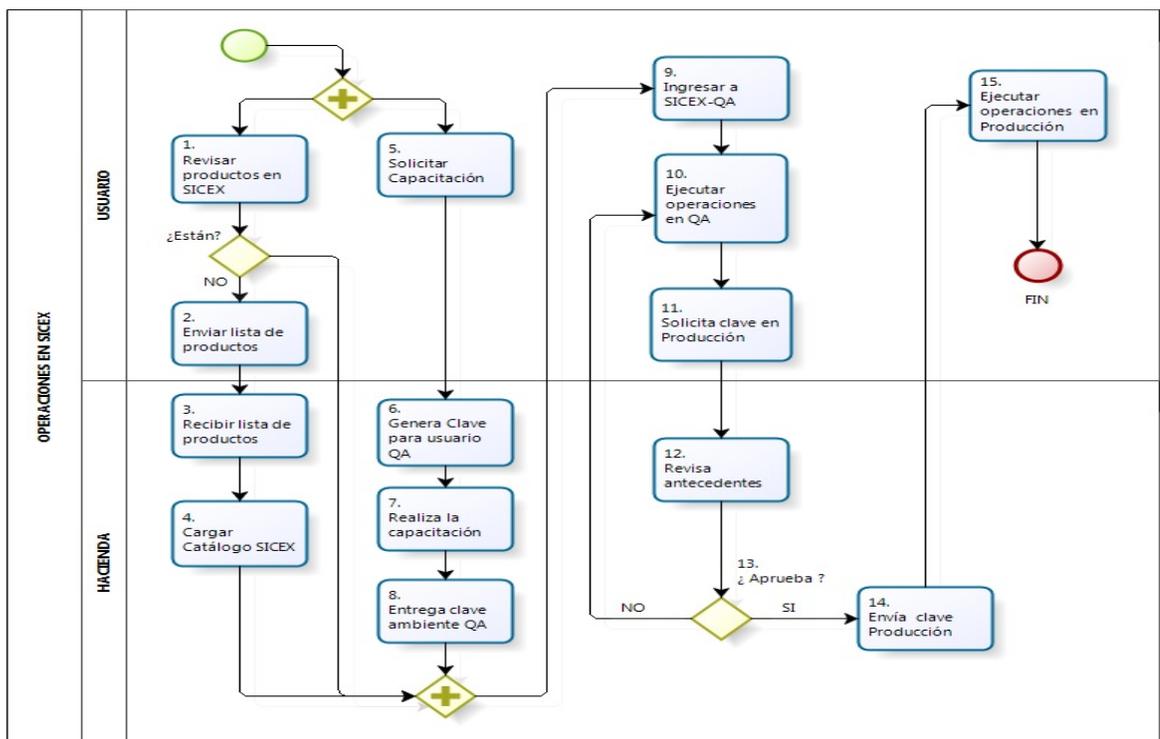
Sin embargo hay una serie de exclusiones dentro del proyecto, en la primera etapa están excluidos del ámbito del sistema aquellos trámites en la que intervienen actores privados como Compañías de Transporte, Bancos, Laboratorios certificadores, entre otros, como por ejemplo:

- Operaciones de Salida de mercancías desde el resto del país hacia la Zona Franca.
- Manifestación de la Carga.
- Control de operaciones de Acopio de mercancías.
- Control de Cargas (división y/o consolidación) al interior de las Zonas Primarias.
- Procesos previos a la Exportación, como:
  - Registrar contratos de compra y/o venta de Mercancías.
  - Solicitar registro Sanitario de productos.
  - Solicitar certificación de plantas elaboradas.
  - Solicitar certificado de origen tampoco se incluyen las operaciones correspondientes a zonas francas.

## Procedimiento de SICEX.

El actual sistema SICEX está proyectado para que funcione tentativamente en 15 pasos, ya sea para cualquiera de sus tres módulos.

Figura 19: Procedimiento SICEX Chile



Fuente: SICEX Chile.

Tal como muestra la Figura 19 el procedimiento de SICEX comienza con la revisión de los productos en el sistema hasta ejecutar la operación.<sup>67</sup>

1. Revisar en SICEX, que los productos que desea exportar existen en el Catálogo de SICEX.
2. Si los productos a exportar no están en SICEX, el exportador debe llenar un formulario con la lista de los productos que desea incorporar al Catálogo y enviarlo a las direcciones indicadas en el formulario.
3. SICEX recibe la lista de productos y la revisa con los Servicios Públicos para determinar los requisitos de información y de autorizaciones que estos tienen.
4. Los productos se cargan en el Catálogo SICEX.
5. En forma paralela a la revisión de los productos, el exportador debe inscribirse con Carolina Salgado P. ([csalgado@hacienda.gov.cl](mailto:csalgado@hacienda.gov.cl)) en una de las capacitaciones cuyo calendario se publica en el sitio web [www.sicexchile.cl](http://www.sicexchile.cl).
6. Con los datos recibidos, SICEX genera claves, en entorno de prueba, para los usuarios indicados en el formulario.
7. SICEX capacita a las personas previamente inscritas.
8. SICEX entrega claves de acceso, en ambiente de pruebas, a los usuarios capacitados.
9. El usuario ingresa a trabajar en SICEX de prueba. Este trabajo es monitoreado y apoyado por personal de SICEX.

---

<sup>67</sup> SICEX Chile. (s.f.). *Procedimiento SICEX Chile*. Recuperado el 12 de Septiembre de 2016, de Sitio Web de SICEX Chile: <http://www.sicexchile.cl>

10. El usuario ejercita haciendo operaciones en ambiente de pruebas, para habituarse a los procesos y tiempos involucrados en los mismos.
11. Cuando el usuario ha hecho suficientes operaciones en ambiente de prueba, y siente que está en condiciones de trabajar en el entorno de Producción, solicita a SICEX se le otorgue claves para trabajar en el entorno de producción y efectuar operaciones reales.
12. SICEX revisa lo hecho por el usuario en el ambiente de pruebas y determina si está o no preparado para trabajar en Producción.
13. En base a esta revisión determina si entrega las claves de Producción o si solicita al usuario que continúe ejercitando en ambiente de pruebas.
14. SICEX entrega claves del ambiente Producción.
15. Como último paso, el usuario ejecuta operaciones en entorno Producción.

Para ejemplificar los pasos de SICEX luego de haber concretado los pasos anteriormente mencionados, se materializara un ejemplo de una exportación de un producto farmacéutico.

Lo primero es el llenado de RUCÉ, el cual contiene toda la información referente del producto que se exportará. Este formulario debe creado por el exportador, despachador autorizado o un Agente de aduana.

En este caso solicitará al Instituto de Salud Pública la aprobación para la exportación de los productos, el que una vez aprobado le habilitará para la declaración de exportación ante el servicio de Aduana.

Previo el ingreso de las mercancías a sus recintos, Aduanas debe entregar su aprobación para someter a trámite el DUS, Documento Única de Salida. El proceso contempla la presentación de DTN, Documento de Transporte Nacional, que corresponde a una guía de despacho la cual informa al Servicio Nacional de Aduanas como se presentará la mercancía, además de registrar los eventos como ingreso a zona primaria, embarque efectivo, salida de recinto portuario, o cualquier otra actividad que realizan los productos de la operación en zona primaria.

Luego que los productos han iniciado el camino a sus lugares de destino, el exportador debe presentar al Servicio Nacional de Aduanas la legalización del documento único de salida, el que debe ratificar la cantidad de mercancías y los costos asociados a la operación indicados en el RUCÉ.

Algunas mercancías cuyos valores pueden variar por circunstancias diversas deben considerar el envío del IVV, Informe de Variación de Valor, que presenta las variaciones de los valores que fueron estimados al momento de realizar la legalización. El exportador puede solicitar a los servicios públicos correspondientes los certificados de productos incluidos en la operación a través de SICEX, asimismo el valor de estos documentos puede ser cancelado en la plataforma SICEX que comunica directamente con la Tesorería General de la República.

A través de la funcionalidad y seguimiento de SICEX permite a los exportadores y compradores saber en cualquier momento el estado en que se encuentra su operación.

**Entidades Relacionadas.**

- Ministerio de Hacienda
- Servicio Nacional de Aduanas
- Servicio Agrícola y Ganadero (SAG)
- Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SERNAPESCA)
- Instituto Salud Pública (ISP)
- Comisión Chilena del Cobre (COCHILCO)
- Servicio de Impuestos Internos (SII)
- Servicio de Registro Civil e Identificación
- Tesorería General de la República
- Secretaría General de la Presidencia

**Situación actual SICEX.**

El Sistema Integrado de Comercio Exterior SICEX, constituye el paso siguiente respecto a los esfuerzos que el país está haciendo para la simplificación y automatización en los procesos de comercio exterior. Es así como esta herramienta llamada SICEX se proyecta como el principal y más eficiente mecanismo de comercio exterior chileno, lo cual forma parte fundamental de un estado que integra servicios públicos y entidades privadas para eliminar los obstáculos y permitir a Chile y a sus emprendedores traspasar sus propios límites y fronteras conectándose al mundo.

A la fecha, SICEX está trabajando en un proyecto que contempla la transmisión electrónica de certificados con otros países de la región, el cual es el primer paso para

lograr conectar SICEX con otras ventanillas electrónicas a nivel regional y a futuro a nivel mundial. En especial con la Alianza del Pacífico, en donde se espera la transmisión vía electrónica del certificado fitosanitario y certificado de origen entre estos países.

Actualmente SICEX tiene habilitado el módulo de exportaciones, donde se han realizado varias transacciones a través del sistema con distintas empresas exportadoras. Sin embargo aun existe un tema pendiente respecto a la situación de los pequeños exportadores, ya que de manera obligatoria se debe pagar a un Agente de Aduanas para las exportaciones menores a USD\$ 2000. Ese es el principal problema que tiene sin funcionalidad la plataforma digital, al menos para los pequeños exportadores.

Respecto a lo anterior, SICEX está trabajando en un proyecto para que sea el mismo exportador quien haga la presentación a Aduanas sin requerir intermediario, donde aquel proyecto representaría un especial apoyo para los pequeños y medianos exportadores.

SICEX permite el ingreso ordenado de los datos, agrupándolos en pestañas diseñadas de acuerdo con el modelo de datos de la Organización Mundial de Aduanas, en las que identificará qué operación quiere realizar, desde donde y hasta dónde va la mercancía, los antecedentes financieros de la operación, los productos que se están tranzando y si lo requiere dándole la posibilidad de adjuntar electrónicamente documentos tales como factura, certificados y otros.

Este es un importante avance, ya que los datos requeridos para cada actividad de la operación que realice, deben ser ingresados una sola vez, evitando redigitación en distintos documentos y trámites.

Desde la plataforma podrá realizar trámites desde los distintos servicios públicos en base a lo propuesto por el sistema y hacer seguimiento de los mismos en la opción seguimiento de estado, donde podrá ver qué se hizo, quién lo hizo, cuándo y el resultado del trámite.

### **3.2. Índices de Desempeño Logístico.**

A continuación, para poder evaluar el impacto que SICEX materializaría en la competitividad del comercio exterior, las autoras realizarán una comparación de la situación competitiva actual basada en el Índice Desempeño Logístico del año 2016, lo cual contrastará con los resultados esperados por SICEX.

La herramienta de estudio llamada Índice de Desempeño Logístico realizada por el Banco Mundial, es implementada con el fin de dar a conocer y fomentar mejoras en la cadena logística del Comercio Internacional.

En esta instancia se hará una comparación entre los países evaluados en el informe, (Perú, México, Colombia y Chile.)

#### **3.2.1 Índice de Desempeño Logístico.**

El Índice de Desempeño Logístico – LPI (del inglés Logistics Performance Index) es una herramienta de benchmarking desarrollada por el Banco Mundial que mide el desempeño de la cadena logística de abastecimiento en un país.

Se basa en una encuesta mundial a empresas de freight forwarding y express carriers, y permite comparar entre 160 países. Esta herramienta ayuda a los países a identificar oportunidades y desafíos para mejorar su desempeño logístico, la cual se mide cada dos años por el Banco Mundial.

El puntaje general del Índice de Desempeño Logístico refleja las percepciones de la logística de un país basadas en la eficiencia del proceso del despacho de aduana, la calidad de la infraestructura relacionada con el comercio y el transporte, la facilidad de

acordar embarques a precios competitivos, la calidad de los servicios logísticos, la capacidad de seguir y rastrear los envíos, y la frecuencia con la cual los embarques llegan al consignatario en el tiempo programado.

El índice varía entre 1 y 5, donde el puntaje más alto representa un mejor desempeño. Los datos proceden de las encuestas del Índice de Desempeño Logístico realizadas por el Banco Mundial, en asociación con instituciones académicas e internacionales, compañías privadas e individuos involucrados en la logística internacional. La ronda de encuestas de 2009 cubrió las evaluaciones de más de 5.000 países por medio de casi 1.000 servicios de expedición de carga. Los encuestados evalúan ocho mercados de seis dimensiones básicas, en una escala de 1 (peor) a 5 (mejor). La elección de los mercados se realizó sobre la base de los mercados de importaciones y exportaciones más importantes del país de los encuestados, por selección al azar y, para los países sin salida al mar, por los países vecinos que los conectan con los mercados internacionales. Se promedian los puntajes en las seis áreas para todos los encuestados y se agrupan en un puntaje único, utilizando un análisis de los componentes principales. Los detalles de las metodologías para las encuestas y la elaboración del índice se encuentran en el informe de Arvis y otros, titulado “Connecting to Compete: Trade Logistics in the Global Economy (2010)”.<sup>68</sup>

De acuerdo a lo anterior se dará a conocer el significado de cada indicador.

---

<sup>68</sup> Banco Mundial. (2016). *Datos LPI*. Recuperado el 19 de Junio de 2016, 20:05 PM, de Sitio web de Banco Mundial: <http://datos.bancomundial.org/indicador/LP.LPI.OVRL.X>

- Aduanas: Este indicador hace referencia a la eficiencia del proceso del despacho de mercancías de la Aduana, es decir, el despacho de las mercancías se refiere a las gestiones, trámites y demás operaciones que se efectúan ante la Aduana en relación con las importaciones y exportaciones, pueden efectuarse, entre otros, por los agentes de aduana, quienes pueden intervenir sólo por cuenta ajena en toda clase de despachos.<sup>69</sup>
- Infraestructura: La calidad de la infraestructura relacionada con el comercio y el transporte es un indicador indispensable para analizar la competitividad de los países involucrados, ya que es primordial disponer de una conectividad de calidad que facilite el transporte y reduzca el costo de las exportaciones e importaciones.
- Envíos Internacionales: Facilidad de acordar envíos internacionales a precios competitivos, ya que un buen servicio supone cumplir los plazos de entrega convenidos y entregar la mercancía en buenas condiciones. Este buen servicio incrementará las ventas y los beneficios.
- Competencia Logística: Competencia y calidad de los servicios logísticos, como los operadores de transporte y agentes de aduana.
- Seguimiento y Trazabilidad: Se refiere a la capacidad de seguir y rastrear los envíos, con el propósito de verificar el precio y la cantidad de los bienes y

---

<sup>69</sup> Aduanas Chile. (s.f.). *Proceso de despacho de mercancías* . Recuperado el 13 de Julio de 2016, 12:00 PM, de Sitio Web de Aduanas Chile: <https://www.aduana.cl/>

servicios exportados e importados por el país conjuntamente con el ingreso y el egreso de divisas.

- Puntualidad: Frecuencia con la cual los embarques llegan al destinatario en el tiempo programado, o su puntualidad.

**Figura 20: Índices de Desempeño Logístico**

País	Año	LPI Ranking	LPI Puntuación	Aduanas	Infraestructura	Envíos Internacionales	Competencia Logística	Seguimiento y Trazabilidad	Puntuabilidad
Chile	2016	46	3.25	3.19	2.77	3.30	2.97	3.50	3.71
Perú	2016	69	2.89	2.76	2.62	2.91	2.87	2.94	3.23
Colombia	2016	94	2.61	2.24	2.43	2.55	2.67	2.55	3.23
México	2016	54	3.11	2.88	2.89	3,00	3.14	3.40	3.38

*Fuente: Banco Mundial 2016*

A continuación, se hará una comparación entre los países que se están evaluando durante el informe, que son, México, Perú, Colombia y Chile, estos datos corresponden a la última medición, realizada el año 2016.

En el actual Ranking Chile está posicionado en el lugar 46, liderando a nivel Latinoamericano y dentro de los países que forman la Alianza del Pacífico. Por otro lado, Colombia está ubicado en el puesto número 94, siendo el peor evaluado del grupo, este ranking está hecho con los 160 países evaluados. Con respecto al LPI puntuación, que es el promedio de todos los indicadores, Chile nuevamente lidera con un promedio

de 3.25 y Colombia con el puntaje más bajo del cuarteto con 2.61, seguido por Perú con 2.89.

A nivel específico, el primer indicador es Aduanas, que evalúa la eficiencia del proceso de despacho, es decir, la velocidad, la sencillez y la previsibilidad de los trámites por los organismos de control fronterizo, en particular de las aduanas. Dentro de estos cuatro países, Chile lidera el grupo con el mejor puntaje, y por su parte, Perú con el más bajo.

La calidad de la infraestructura relacionada con el comercio y el transporte, por ejemplo, puertos, ferrocarriles, carreteras y tecnologías de información, en este indicador lidera México y en el peor caso se encuentra Colombia, seguido por Perú.

El tercer indicador que corresponde a los envíos internacionales se refiere a la facilidad de tramitar los embarques a precios competitivos, este lo lidera Chile con 3.30 puntos.

La competencia logística hace mención a la calidad de los servicios de esta área, por ejemplo, operadores de transporte, agentes de aduanas, etc. Este grupo lo lidera México.

Seguimiento y Trazabilidad es el quinto indicador, liderado por Chile, haciendo referencia a la capacidad de rastrear y seguir los envíos.

El sexto y último indicador es la puntualidad, el plazo de presentación de los envíos de llegada a destino dentro del plazo de entrega programada o prevista. Chile nuevamente obtiene el mejor desempeño dentro de este cuarteto, y Colombia el peor.<sup>70</sup>

---

<sup>70</sup> Comisión de productividad CPC. (11 de Noviembre de 2015). *Productividad Chile*. Recuperado el 19 de Junio de 2016, 14:25 PM, de Sitio web de Productividad Chile: <http://www.productividadchile.cl>

### **3.2.1. Desempeño Logístico Perú**

Los resultados de Índice de Desempeño Logísticos durante los años 2010- 2016 de Perú resultan ser muy eficientes al momento de analizar su competitividad según estos seis ítems, los cuales son evaluados dependiendo de la eficiencia de cada país.

Es así como podemos ver según lo mencionado anteriormente que Perú tiene un índice de desempeño logístico al año 2016 de 2,89. Esto medido en un rango de 1 a 5, siendo el último número el más beneficioso para los países.

Perú, según el índice del LPI al año 2016, se encuentra en el número 69 del ranking de 160 países, nueve puestos más abajo que el año 2012 el cual obtuvo un LPI de 2,94 y posicionándose en el puesto 60 a ese año, además cuatro puestos más abajo que el año 2010 donde obtuvo el lugar numero 67 con un ítem de 2,80.

Las principales deficiencias que venía demostrando Perú al año 2007, revelaron la necesidad de mejorar la capacidad y calidad de los servicios logísticos en consolidadores de carga, agencias de inspección de calidad, agencias de control de salud, así como en los servicios logísticos para el transporte en general, incluyendo trenes, carreteras y vía marítima.<sup>71</sup>

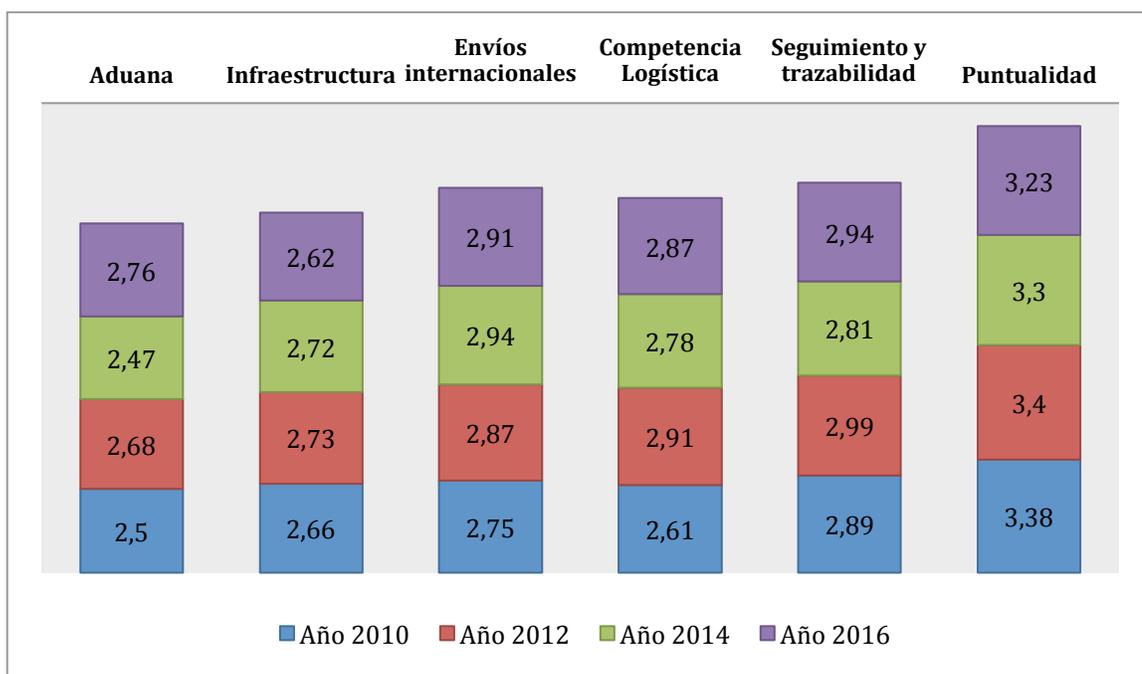
Tal como se indica en el apartado 3.1.1, el impacto que ha tenido la incorporación de la ventanilla única en el Perú, ha generado un impacto positivo en la posición del Índice de Desempeño Logístico, donde se puede observar que desde el 2010 a la fecha ha mejorado su posición considerablemente.

---

<sup>71</sup> Diario Correo Perú. (1 de Septiembre de 2014). Perú en puesto 71 nivel logística.

Uno de los tantos beneficios que ha traído consigo la implementación de la VUCE en Perú, ha sido el ahorro de 120 millones de soles a empresas exportadoras, debido a los menores costos por trámites y ahorro de tiempo para las distintas operaciones de comercio exterior, reflejado en los indicadores de Aduana y Envíos Internacionales que han mejorado las transacciones globales.

**Figura 21: Índices de Desempeño Logístico Perú**



*Fuente: Elaboración propia.*

### **3.2.2. Desempeño Logístico Colombia.**

Una situación muy parecida a la de Perú le ocurre a Colombia en el índice del LPI entregados en el año 2016, ya que luego de alcanzar el puesto 64 el año 2012 con un índice de 2,77 , Colombia ha caído al puesto número 94 entre los 160 países obteniendo un índice de sólo 2,61.

En este sentido podemos observar en el gráfico que las principales deficiencias en Colombia es su impuntualidad ya que se encontraba en el puesto 57 en el año 2012 y cayó al puesto número 76 del ranking en 2016.

Infraestructura, calidad y competencias logísticas perdieron 27 y 29 puestos en relación al año 2012, donde el primero se posicionó con solo 2,43 puntos mientras que en el año 2012 su puntaje fue de 0,32 puntos superior a la del 2016.

El mejor puntaje de Colombia fue en el ítem Aduana, en el que ocupó el lugar 129, pero por debajo de los puestos ocupados en este rubro en los LPI de 2012 y 2010 (64 y 66 respectivamente).

Respecto a la calidad y competencia de los servicios logísticos, los peores evaluados fueron los servicios del transporte ferroviario, del transporte carretero, de las agencias de inspección y de los entes fitosanitarios y veterinarios.

Con relación a la eficiencia de los procesos de embarques internacionales, se señalaron como aspectos deficientes la falta de transparencia en la tramitación aduanal y de otros entes gubernamentales, adicionando el no contar con informaciones adecuadas y precisas sobre los cambios regulatorios.

Los temas críticos de Colombia están en cuestiones estructurales como las largas distancias entre los centros de producción y los puertos, las constantes fallas en infraestructura vial, así como en el monitoreo y la trazabilidad de los envíos, situaciones que inciden directamente en el aspecto de la puntualidad de los despachos al exterior.<sup>72</sup>

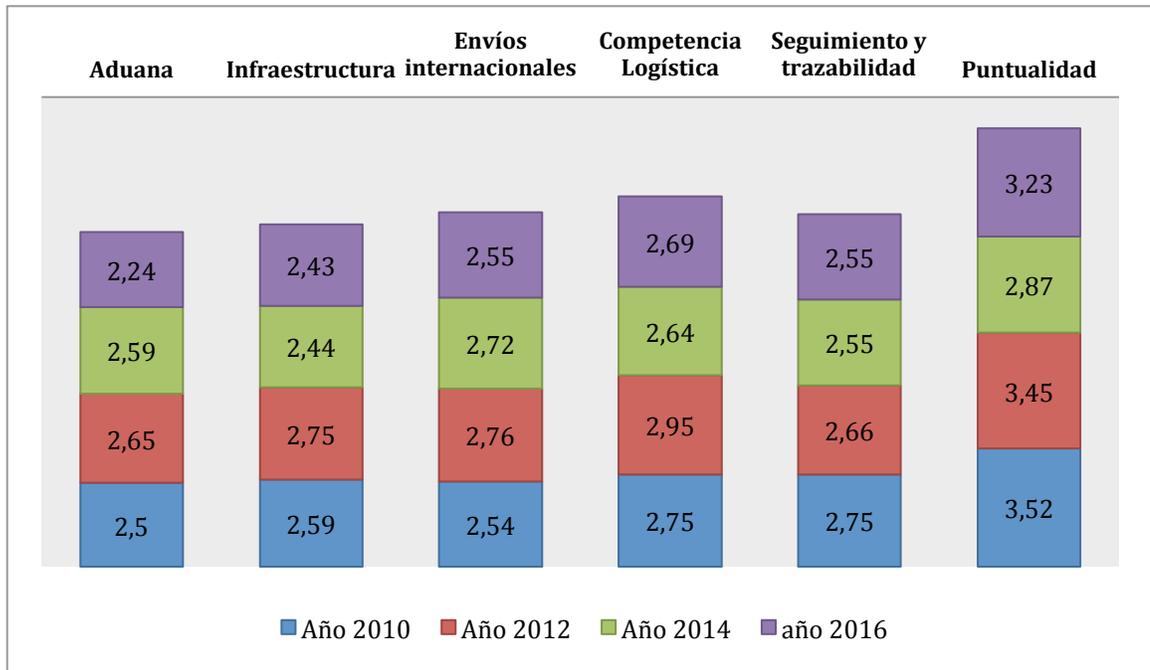
Aun cuando Colombia ha sido el país de la Alianza del Pacífico que ha visto mas mal logrado su posición en el LPI, la implementación de SICEX aun así le ha permitido beneficios, por ejemplo los operadores logísticos y las tecnologías de información reflejaron mejoras muy elevadas en dicha investigación, teniendo como referencia la ventanilla única implementada.<sup>73</sup>

---

<sup>72</sup> Revista de Logística. (10 de Marzo de 2016). (A. M. G, Productor) Recuperado el 15 de Julio de 2016, 12:00 PM, de Sitio Web de Revista de Logística: <http://revistadelogistica.com>

<sup>73</sup> Catálogo de Logística. (21 de Abril de 2014). *Noticias*. Recuperado el 19 de Junio de 2016, 17:30 PM, de Sitio Web de Catálogo de Logística: <http://www.catalogodelogistica.com>

**Figura 22 : Índices de Desempeño Logístico Colombia**



*Fuente: Elaboración propia*

### **3.2.3. Desempeño Logístico México.**

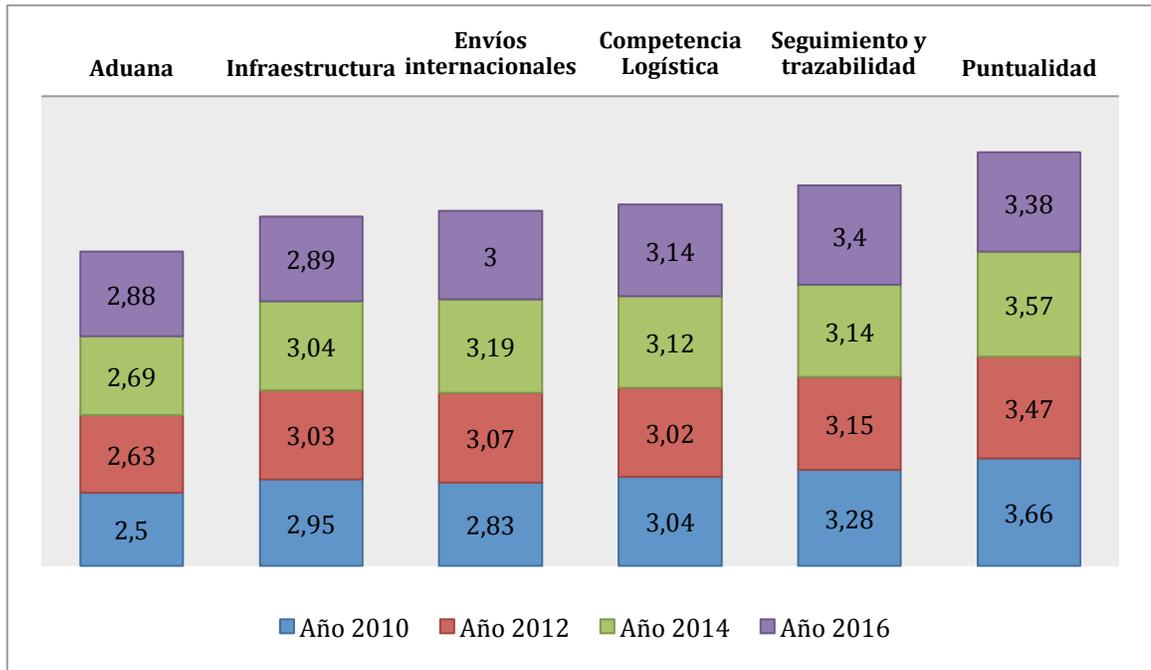
La situación de México no queda muy atrás de los países anteriormente mencionados, durante el año 2016 México cayó cuatro posiciones ubicándose en el puesto número 54 dentro de las 160 economías evaluadas por el LPI como se demuestra en el siguiente gráfico.

Durante el último informe realizado por el Banco Mundial, una de las mejoras que presentó México fue en temas de Aduana, donde mejoró su puntaje desde el año 2014, donde ascendió desde el puesto 70 al 54. Sin embargo las principales preocupaciones de éste país recae en los subíndices de infraestructura, embarques internacionales, competencia y calidad logística. Por otro lado, México se destaca en su tiempo de entrega donde pudo ascender del puesto 55 al número 46, además de su gran mejora en temas de seguimiento y trazabilidad donde mejoró 13 puntos desde el 2014.<sup>74</sup>

---

<sup>74</sup> El Economista. (25 de Marzo de 2014). *Noticias*. Recuperado el 19 de Junio de 2016, 11:05 AM, de Sitio Web de El Economista: <http://eleconomista.com.mx/>

**Figura 23 : Índice Desempeño Logístico México**



*Fuente: Elaboración propia.*

#### **3.2.4. Desempeño Logístico de Chile.**

En la última versión del informe de desempeño logístico, Chile aparece en el lugar número 46 liderando Latinoamérica junto con Panamá el cual se encuentra en el lugar número 43. Los avances de Chile se reflejan desde el año 2007, mejorando en temas como de infraestructura, trazabilidad y puntualidad.

A la fecha Chile mantiene un índice de desempeño logístico de 3,25 puntos, mejorando 0,08 puntos desde el año 2012 y 0,17 desde el año 2010, es así como se refleja en los envíos internacionales a precios competitivos, y levemente en el servicio de aduanas, infraestructura y calidad de los servicios logísticos.<sup>75</sup>

La principal debilidad de Chile en el último informe se refleja en la poca facilidad de acordar embarques a precios competitivos, donde nos encontramos en el puesto número 56, probablemente debido a contingencias como paros portuarios o aduaneros, los cuales se han mantenido intermitentemente durante el último tiempo y que tiene como consecuencia un alto grado de incertidumbre, poniendo en riesgo la imagen de Chile en el comercio internacional.

Las estadísticas sitúan a Chile en un muy buen lugar a nivel Latinoamericano, a pesar de que es uno de los cuatro países que no tiene Ventanilla única de Comercio Exterior, si la situación fuese diferente, podría estar aún mejor situado.

---

<sup>75</sup> Comisión de productividad CPC. (11 de Noviembre de 2015). *Productividad Chile*. Recuperado el 19 de Junio de 2016, 11:00 AM, de Sitio web de Productividad Chile: <http://www.productividadchile.cl>

Hay que tener en consideración que si Chile quiere ser parte de los diez mejores, debe superar algunos desafíos logísticos, tales como:<sup>76</sup>

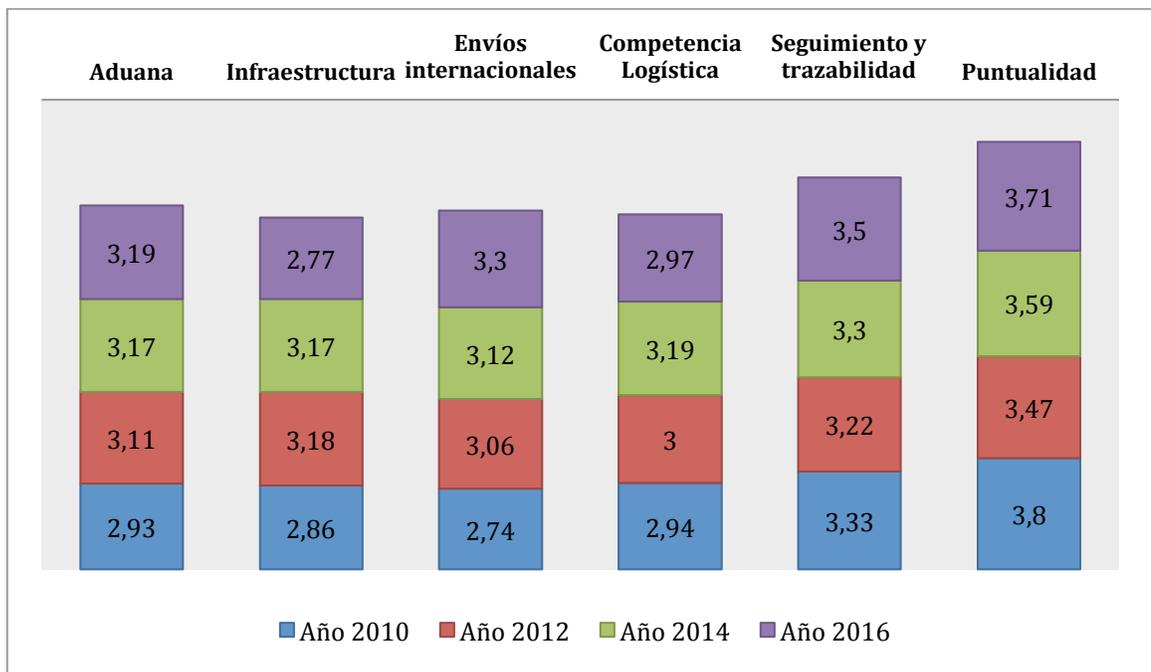
- Mejorar la infraestructura física, aumentando la capacidad de procesamiento de carga en puertos y aeropuertos, a la vez que se incrementan los accesos por carretera.
- Aumentar la fiabilidad de las entregas, tanto nacionales como internacionales. Con entregas completas y a tiempo. Aumentar el prestigio de la carga que sale del país, por la eficiencia y cumplimiento logísticos.
- Incorporar la trazabilidad a los procesos logísticos, no solo en los productos alimentarios. La visibilidad de la carga en todo momento, con información compartida entre proveedores, intermediarios y clientes, es una asignatura aún pendiente, con honrosas excepciones.
- Gestionar mejor los inventarios, balanceando de mejor forma las necesidades de la demanda con la capacidad de la oferta. Reducir los quiebres de stock, mejorando los niveles de servicio. Aumentar la rotación. Eliminar las mermas. Reducir el stock sin movimiento. La optimización de los inventarios incide en el capital de trabajo, el aumento de la rotación incide en la rentabilidad, y ambos en la sustentabilidad de las empresas chilenas en el concierto mundial.
- Sincronizar la Logística de entrada con la de salida, aumentando la velocidad en la cadena, ganando en capacidad de respuesta y utilizando intensamente las modernas tecnologías de información y comunicaciones. Esto significa lograr

---

<sup>76</sup> (Negocios Globales, logística, transporte, distribución)

una coordinación fina con navieras, compañías aéreas, aduanas, embarcadores, transportistas, centros de distribución y otros, con una estrecha colaboración en la cadena de suministro.

**Figura 24 : Desempeño Logístico Chile**



*Fuente: Elaboración propia.*

#### **4. Competitividad en el Comercio Transfronterizo.**

Como ya se demostró en los capítulos anteriores, para medir la competitividad de Chile respecto a otros países se deben tomar en cuenta varios factores o índices, tanto a niveles logísticos o a nivel de comercio transfronterizo, los cuales nos ayudan a ver en que situación se encuentra nuestro país, por ejemplo, en que está fallando o por otro lado en cuales aspectos se logra destacar respecto a otros países tanto de Latinoamérica o el mundo entero.

Por otro lado se debe tomar en cuenta la gran capacidad de integración comercial con la que cuenta nuestro país, llegando a firmar 25 acuerdos comerciales a la fecha, los cuales a través de su apertura comercial y su participación en otros mercados ayudan a los grandes y pequeños exportadores de Chile.

Sin embargo, la gran oportunidad que tiene Chile en materia de comercio exterior podría verse afectada por la falta de contar con elementos tecnológicos, como son las tecnologías de información, las cuales facilitan el poder tener una gran ventaja competitiva respecto a aquellos países que no cuentan con ellas, específicamente las llamadas ventanillas únicas de comercio exterior.

Los grandes beneficios que las ventanillas únicas generan en los países donde están en funcionamiento se reflejan en el punto 3.1, donde por ejemplo en el caso de Perú se incrementó el volumen de las exportaciones e importaciones de USD\$17,368 a USD\$33,246 FOB al año 2015, disminución del 5% del costo logístico y 25% de tiempo menos para resolver las operaciones de exportación, mas de 35,000 usuarios exportadores, entre otros.

Para ahondar en este tema, las autoras recurrirán a el último Índice Logístico indicado por el Banco Mundial al año 2016 Doing Business, en el cual mediante una tabla comparativa se demostraran datos sobre el Comercio transfronterizo de los cuatro países que se desarrollará este informe, las alumnas analizaran los diversos indicadores relacionados al tema en cuestión.

Los primeros dos indicadores hacen referencia al tiempo en horas y al costo en dólares del cumplimiento fronterizo, relacionado con la regulación aduanera de la economía y regulación relativa a otras inspecciones que son obligatorias para que el cargamento cruce la frontera del país, como también el tiempo y el costo del manejo en su puerto o frontera, el tiempo y costo para la obtención, preparación y presentación de documentos durante el manejo en puertos o fronteras, el despacho de aduanas y los procedimientos de inspección.

Los últimos dos indicadores se refieren al tiempo en horas y al costo en dólares del cumplimiento documental que se generan en la obtención de documentos ,por ejemplo, el tiempo dedicado a las inspecciones para obtener un certificado de conformidad o un certificado de origen, tal como se demuestra en los siguientes procesos y preparaciones de documentos:

- A. La preparación de documentos: Tiempo dedicado a recopilar información para completar la declaración de aduanas o el certificado de origen.
- B. Procesamiento de documentos: Tiempo dedicado a esperar que la autoridad pertinente emita un certificado fitosanitario y la presentación de documentos, como el tiempo dedicado a mostrar una declaración de aduanas a la

administración de aduanas o a la policía vial o un recibo de terminal portuario a las autoridades portuarias o el tiempo dedicado a presentar una declaración de aduanas a la administración de aduanas, en persona o de forma electrónica.<sup>77</sup>

**Figura 25: Cuadro comparativo Índices de Comercio Fronterizo**

<b>Indicador</b>	<b>México</b>	<b>Perú</b>	<b>Colombia</b>	<b>Chile</b>
<b>Tiempo para exportar: Cumplimiento fronterizo (horas)</b>	20	48	112	60
<b>Costo para exportar: Cumplimiento fronterizo (USD)</b>	400	460	545	290
<b>Tiempo para exportar: Cumplimiento documental (horas)</b>	8	48	60	24
<b>Costo para exportar: Cumplimiento documental ( USD)</b>	60	50	90	50

*Fuente: Doing Business*

<sup>77</sup> Banco Mundial. (2016). *Doing Business*. Recuperado el 13 de julio de 2016, 13:00 PM, de Sitio Web de Banco Mundial: <http://www.doingbusiness.org/>

El desempeño de la cadena de comercio exterior, medido en términos de costos financieros, es sustancialmente mejor en Chile respecto a otros países de América del Sur, en este caso Colombia y Perú. A su vez, si bien en Chile toma más tiempo realizar los trámites que en países como Perú y Colombia, el costo de dichos trámites es menor. Es decir, la demora de una operación de comercio exterior es mayor, aunque ésta tiene un menor costo financiero.<sup>78</sup>

Así también podemos notar que México es el país donde menos tiempo se demora en realizar el cumplimiento documental con sólo 8 horas y Chile 24 horas, esto debido al buen funcionamiento de su ventanilla única VUCEM. Chile al implementar SICEX podría llegar a alcanzar o superar a México en temas de cumplimiento documental en horas.

Sin embargo, se destaca el tiempo del cumplimiento fronterizo, donde Chile triplica las horas de México en realizar operaciones de comercio exterior, aún así cuando la distancia geográfica de los puertos, aeropuertos y fronteras están mucho más lejana de los entes productivos que en Chile.

Además, se puede observar que de acuerdo a los indicadores señalados, Colombia representa el país con mayor deficiencia en cuanto a cumplimiento transfronterizo y documental llegando a alcanzar más de USD\$545 en costo documental, USD\$255 más que nuestro país.

---

<sup>78</sup> Cámara portuaria y marítima de Chile. (Abril de 2016). *CAMPORT*. Recuperado el 14 de Julio de 2016, de Sitio Web de Cámara portuaria y marítima de Chile.: <http://www.camport.cl/>

## **Capítulo III**

### **Conclusión.**

En relación al análisis del índice logístico se puede apreciar que Chile se encuentra en una posición de liderazgo en relación a los países de la región en cuanto la eficiencia del sistema logístico, pero a pesar de ello en los últimos años se han venido demostrando instancias de “estancamiento” en la posición relativa del país, en parte debido a la falta de impulsos a iniciativas destinadas a aumentar la eficiencia.

Los desafíos que atañan el comercio exterior y la logística mundial involucran que Chile aumente y mejore el sistema logístico nacional e internacional.

Chile tiene que identificar aquellas acciones que le permitan lograr aquellos objetivos, mejorando la estructura de costos en estas operaciones y perfeccionando la calidad competitiva a nivel internacional.

Tal como se pudo apreciar en la investigación que se realizó, estas iniciativas deben ir encausadas en acciones concretas que permitan utilizar de manera eficiente los sistemas integrados de comercio exterior, ya que ellos permiten disminuir el margen de error en el manejo de la información generando confianza, seriedad, transparencia y permitiendo la verificación de datos en tiempo real y seguridad en la transferencia de información.

El éxito de la implementación de una ventanilla se enmarcaría en el valor agregado que este proyecto genere a los actores involucrados en el proceso de comercio exterior, facilitando las decisiones eficaces y resolución de conflictos estos de manera oportuna,

permitiendo contar con mecanismos de aprendizaje y control que permitan que los actores involucrados que forma parte de la estructura del comercio exterior puedan manejar SICEX de manera amigable.

El valor agregado generado por la ventanilla única en manera concreta se traduciría en menores tiempos de tramitación de las actividades de comercio exterior, en una reducción de costos en operaciones de comercio exterior facilitando y ayudando a la pequeña y mediana empresa, incluso permitiendo que no tengan la necesidad de recurrir a terceros para tramitar sus operaciones, mejorando la transparencia, visibilidad de responsabilidades y armonización conceptual y que sin duda mejoran la comunicación, elementos que deben ser considerados por las autoridades y que efectivamente se vean reflejadas en las fases de implementación para incrementar la confiabilidad.

Es importante indicar que el aporte de una ventanilla única permitiría a Chile mejorar su competitividad en relación a otras naciones, ya que según como se analizó en los países donde la ventanilla única ya lleva en promedio tres años operando se han vislumbrado mejoras sustanciales en tiempos de tramitación, disminución de costos, aumento en volumen de exportación etc. Y por ello al implementar de manera efectiva la ventanilla única le permitirá a Chile entonces, mejorar su ubicación en el LPI, mejorar en comparación a otros países de la región, incluso pudiendo llegar a puestos mas altos como top 20, y le permitiría en conjunto con otras medidas que deben ser encausadas al mismo tiempo, tales como infraestructura, capacitación, entre otros, terminar o avanzar en este periodo de estancamiento.

Así mismo, se puede analizar lo acontecido en Perú y México, ya que estos países han logrado avanzar en relación a las mejoras que han involucrado del punto de vista administrativo de las operaciones de comercio exterior.

En el primer caso Perú logro avanzar en temas de desempeño logístico durante el año 2012, sin embargo a la fecha su posición a se ha visto afectada por las falencias en la calidad de los servicios logísticos en consolidaciones de carga, agencias de control de salud, servicios logísticos para el transporte en general, donde se incluyen carreteras y vía marítima, falencias que resultan ser problemas externos a la implementación de la ventanilla única en el país.

En el segundo caso, México ahora cuenta con un importante avance en temas de tiempos de entrega, horarios y reducción de costos gracias a la ventanilla única, según el Índice de Desempeño Logístico. Pero aun así su posición al año 2016 recae en el numero 54, donde sus principales preocupaciones fueron su situación respecto a la infraestructura de sus carreteras, sus embarques internacionales y competencia y calidad logística.

En el caso de Chile, es importante indicar que cuenta con el proceso llamado Tramitación Anticipada de Comercio Exterior, lo que permite que documentalmente las exportaciones e importaciones sean mas ágiles. Este proceso hace bastante mas competitiva la tramitación documental de las operaciones de comercio exterior en Chile, permitiendo por ejemplo la rápida circulación de las mercancías por zonas portuarias, extra portuarias y zonas transfronterizas, por lo tanto si se incorpora de manera eficiente la ventanilla única de comercio exterior, los procesos de gestión mejorarían de manera impactante, generando cambios fundamentales en el desempeño logístico, incluso

mejorando el tiempo involucrado en el proceso así como los documentos involucrado en los mismos.

Es importante indicar el compromiso y la capacitación que se debe brindar a los actores involucrados en este proceso, tales como agentes de aduana, exportadores de gran tamaño , así como exportadores pyme, ya que deben ser capacitados y deben comprender paso a paso el proceso para efectuar la tramitación de manera eficiente.

Sin embargo, la implementación de la ventanilla única resulta un tema preocupante para los pequeños exportadores, ya que como se vio anteriormente a la fecha aun no se pueden realizar operaciones a través de la plataforma virtual sin contar con un Agente de Aduanas, el cual sólo realizará operaciones no inferiores a los USD\$ 2000.

Finalmente, la implementación de la ventanilla única se espera llegar a todos los usuarios, ya sean grandes o pequeños exportadores, ya que éstos podrán ver o identificar los grandes beneficios que le aportaría esta plataforma, y la vez podrán reconocer con facilidad las ventajas del Sistema.

## Trabajos citados

- SAAM S.A. (s.f). *Historia* . Recuperado el 23 de Marzo de 2016, de SAAM S.A:  
[http://www.saam.cl/historia/prontus\\_saam/2012-04-30/123915.html](http://www.saam.cl/historia/prontus_saam/2012-04-30/123915.html)
- SAAM S.A. (s.f). *Acerca de Nuestra Empresa*. Recuperado el 23 de Marzo de 2016, de SAAM S.A: [http://www.saam.cl/saam/prontus\\_saam/2012-04-30/174013.html](http://www.saam.cl/saam/prontus_saam/2012-04-30/174013.html)
- SAAM S.A. (s.f). *Remolcadores*. Recuperado el 23 de Marzo de 2016, de SAAM S.A: [http://www.saam.cl/remolcadores/prontus\\_saam/2012-07-05/165658.html](http://www.saam.cl/remolcadores/prontus_saam/2012-07-05/165658.html)
- SAAM S.A. (s.f). *Logística*. Recuperado el 23 de Marzo de 2016, de SAAM S.A:  
[http://www.saam.cl/servicio-integral/prontus\\_saam/2012-05-07/132426.html](http://www.saam.cl/servicio-integral/prontus_saam/2012-05-07/132426.html)
- SAAM S.A. (30 de Junio de 2015). *Analisis Razonado* . (S. S.A, Ed.)  
Recuperado el 23 de Marzo de 2016, de SAAM S.A:  
[http://www.smsaam.com/prontus\\_smsaam/site/artic/20120404/asocfile/20120404193039/an\\_\\_lisis\\_razonado76196718\\_201506\\_1.pdf](http://www.smsaam.com/prontus_smsaam/site/artic/20120404/asocfile/20120404193039/an__lisis_razonado76196718_201506_1.pdf)
- SAAM S.A . (2015). *Directorio Ejecutivo* . Recuperado el 23 de Marzo de 2016, de SAAM S.A :  
[http://www.saam.cl/ejecutivos/prontus\\_saam/2012-05-07/101354.html](http://www.saam.cl/ejecutivos/prontus_saam/2012-05-07/101354.html)
- SAAM S.A. (2015). *Directorio* . Recuperado el 23 de Marzo de 2016, de SAAM S.A: [http://www.saam.cl/directorio/prontus\\_saam/2012-05-07/161545.html](http://www.saam.cl/directorio/prontus_saam/2012-05-07/161545.html)

- SAAM S.A. (s.f.). *Terminales Portuarios*. (S. S.A, Productor) Recuperado el 23 de Marzo de 2016, de SAAM S.A:  
[http://www.saam.cl/terminales-portuarios/prontus\\_saam/2012-07-05/172156.html](http://www.saam.cl/terminales-portuarios/prontus_saam/2012-07-05/172156.html)
- Valenzuela, R. (2011). *Comercio Exterior, Todos lo Hacen ¿ y yo sé?* (6ta edición ed.). Santiago, Chile: Legal Publishing.
- Valenzuela, R. (2011). *Comercio Exterior, Todos lo Hacen ¿ Y yo sé?* (6ta edición ed.). Santiago, Chile: Legal Publishing.
- Servicio Agrícola Ganadero . (s.f.). *Qué es y qué hacer el SAG*. Recuperado el 15 de Abril de 2016, de Sitio web de Servicio Agrícola y Ganadero:  
<http://www.sag.cl/l/quienes-somos/l/quienes-somos/que-es-y-que-hace-el-sag>
- COCHILCO. (s.f.). *Quienes somos* . Recuperado el 15 de Abril de 2016, de Sitio Web de COCHILCO: <http://www.cochilco.cl/quienes/>
- Cámara Nacional de Comercio . (s.f.). *Quiénes somos*. Recuperado el 17 de Abril de 2016, de Sitio Web de Cámara Nacional de Comercio:  
<http://www.cnc.cl/quienes-somos/>
- Asociación de Exportadores de Frutas de Chile. (s.f.). *Quiénes Somos* . Recuperado el 18 de Abril de 2016, de Sitio Web de ASOEX:  
<http://asoex.cl/quienessomos/la-asociacion/quienessomos.html>
- Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante. (s.f.). *Quiénes Somos*. Recuperado el 19 de Abril de 2016, de Sitio Web de DIRECTEMAR:  
<http://www.directemar.cl/organizacion/mision-y-vision.html>

- DIRECON. (s.f.). *Acuerdos Comerciales*. Recuperado el 14 de Abril de 2016, de Sitio Web de DIRECON: <https://www.direcon.gob.cl/acuerdos-comerciales/>
- GlobalDesk. (s.f.). *Bill of Lading*. Recuperado el 16 de Abril de 2016, de Sitio Web de GlobalDesk: <http://www.globaldesk.cl/u/web/guest/glosario>
- SOFOFA. (s.f.). *Certificados de Origen*. Recuperado el 19 de Abril de 2016, de Sitio Web de SOFOFA: <http://web.sofofa.cl/comercio-exterior/certificacion-de-origen/>
- Servicio Agrícola y Ganadero. (s.f.). *Certificación Fitosanitaria*. Recuperado el 19 de Abril de 2016, de Sitio Web de SAG: <http://www.sag.gob.cl/ambitos-de-accion/exportaciones-0>
- Economía y Negocios. (s.f.). *Documento único de Salida*. Recuperado el 19 de Abril de 2016, de Sitio Web de Economía y Negocios: [http://www.economiaynegocios.cl/especiales/comoexportar\\_2006/agente\\_aduanas.htm](http://www.economiaynegocios.cl/especiales/comoexportar_2006/agente_aduanas.htm)
- Servicios TIC. (s.f.). *Definición de TIC*. Recuperado el 19 de Abril de 2016, de Sitio Web de Servicios TIC: <http://www.serviciostic.com/las-tic/definicion-de-tic.html>
- SICEX. (s.f.). *Ventanillas únicas como herramientas para la facilitación del comercio y la integración comercial*. . Recuperado el 19 de Abril de 2016, de SICEX : <http://www.sicexchile.cl/portal/documents/10180/21471/Bolet%C3%ADn+Informativo+septiembre+2015/c626a4f3-08c9-4fa7-bd42-2d4097dfc2a4>

- Chaves, P. M. (2011). *Ventanilla Única en el Comercio Exterior de Chile facortes, claves de éxito*. Tesis , Universidad de Chile, Ingeniería Industrial, Santiago.
- SICEX CHILE. (2016). *Ingreso a una nueva etapa del Comercio Internacional*. Boletín informativo, Ministerio de Hacienda, Santiago.
- Servicio Nacional de Aduanas. (s.f.). *Definiciones*. Recuperado el 1 de Mayo de 2016, de Sitio Web de Servicio Nacional de Aduanas:  
<https://www.aduana.cl/capitulo-i-normas-generales/aduana/2007-02-15/151856.html>
- Servicio Nacional de Pesca. (s.f.). *Quiénes somos*. Recuperado el 1 de Mayo de 2016, de Sitio Web de SERNAPESCA:  
[https://www.sernapesca.cl/index.php?option=com\\_content&task=view&id=12&Itemid=126](https://www.sernapesca.cl/index.php?option=com_content&task=view&id=12&Itemid=126)
- Policía de Investigaciones. (s.f.). *Nosotros*. Recuperado el 1 de Mayo de 2016, de Sitio Web de PDI: <http://www.pdichile.cl/>
- Servicio Nacional de Aduanas. (s.f.). *Agente de Aduana*. Recuperado el 1 de Mayo de 2016, de Sitio Web de Servicio Nacional de Aduanas:  
<https://www.aduana.cl/aduana/site/edic/base/port/agentes.html>
- Negocios Globales. (s.f.). *Freight Forwarder*. Recuperado el 1 de Mayo de 2016, de Sitio Web de Negocios Globales:  
<http://www.emb.cl/negociosglobales/articulo.mvc?xid=1511>

- VUCE PERÚ. (s.f.). *Antecedentes*. Recuperado el 10, 11:00 AM de Mayo de 2016, de Sitio Web de Ventanilla única de Comercio Exterior Perú:  
<https://www.vuce.gob.pe/antecedentes.html>
- VUCE PERÚ. (s.f.). *Funcionamiento* . Recuperado el 13, 18:25 de Mayo de 2016, de Sitio Web de Ventanilla única Comercio Exterior Perú:  
<https://www.vuce.gob.pe/resena.html>
- VUCE Perú. (s.f.). *Proceso vuce*. Recuperado el 15, 17:35 PM de Mayo de 2016, de Sitio Web de Ventanilla Única de Comercio Exterior Perú:  
[https://www.vuce.gob.pe/comp\\_merc\\_rest.html](https://www.vuce.gob.pe/comp_merc_rest.html)
- Instituto Nacional de Estadísticas e Informática. (2016). *Evolución de las Exportaciones e Importaciones*. Informe Técnico, Instituto Nacional de Estadísticas e Informática.
- VUCE PERÚ. (s.f.). *VUCE: Primera etapa*. Recuperado el 16 de Mayo, 14:23 de 2016, de Sitio Web de Ventanilla única de comercio exterior Perú:  
[https://www.vuce.gob.pe/presentaciones/VUCE\\_marzo\\_2011.pdf](https://www.vuce.gob.pe/presentaciones/VUCE_marzo_2011.pdf)
- Gestión. (17 de Octubre de 2014). *VUCE ha generado ahorros por más de S/. 75 millones debido a menores costos de tramitación* .
- SAT. (s.f.). *¿Qué es el SAT?* Recuperado el 19 de Mayo de 2016, de Sitio Web de Comercio y Aduanas México.:  
<http://www.comercioyaduanas.com.mx/aduanas/aduana/363-sat-operacion-de-la-aduana>

- Ventanilla Única México. (s.f.). *Objetivos*. Recuperado el 17 de Mayo de 2016, de Sitio Web de VUCEM:  
  
<https://www.ventanillaunica.gob.mx/vucem/SobreVU/Objetivos/index.htm>
- VUCEM. (s.f.). *Operación*. Recuperado el 18 de Mayo de 2016, de Sitio Web de Ventanilla única México:  
  
<https://www.ventanillaunica.gob.mx/vucem/SobreVU/Operacion/index.htm>
- Ventanilla Única Comercio Exterior Colombia. (s.f.). *Ventanilla Única*. Recuperado el 18 de Mayo de 2016, de Sitio Web de VUCE Colombia:  
  
[http://www.vuce.gov.co/index!.php?id\\_menu=2](http://www.vuce.gov.co/index!.php?id_menu=2)
- Sistema Economico Latinoamericano y del Caribe. (2010). *“La Ventanilla Única de Comercio Exterior. Fortalezas y Lecciones Aprendidas: El caso de Colombia*. Informe, Bogotá.
- SELA. (2011). *Ventanillas Únicas de Comercio Exterior (VUCE) en América Latina y el Caribe: avances y retos pendientes*. SELA.
- SELA. (2011). *“La Ventanilla Única de Comercio Exterior. Fortalezas y lecciones aprendidas: El caso de Costa Rica”*.
- PROCOMER Costa Rica. (s.f.). *Ventanilla Única* . Recuperado el 18 de Mayo de 2016, de Sitio Web de PROCOMER :  
  
<http://www.procomer.com/es/soy/ventanilla>
- Sepúlveda, R. V. (2010). *Logística de Distribución Física Internacional*. Santiago, Chile: Legal Publishing Chile.

- Centro de las Naciones Unidas para la Facilitación Del Comercio y las Transacciones Electrónicas (CEFACT/ONU). (2005). *Recomendación y Directrices para el establecimiento de una Ventanilla Única, recomendación N°33*. New York y Ginebra.
- Centro de las Naciones Unidas para la Facilitación del Comercio y las Transacciones Electrónicas. (2005). *Recomendación y Directrices para el establecimiento de una Ventanilla Única, Recomendación N°33*. Informe, Naciones Unidas, CEFACT/ONU.
- Diario Correo Perú. (1 de Septiembre de 2014). Perú en puesto 71 nivel logística.
- Catálogo de Logística. (21 de Abril de 2014). *Noticias*. Recuperado el 19 de Junio de 2016, de Sitio Web de Catálogo de Logística:  
<http://www.catalogodelogistica.com/temas/Colombia-ocupa-el-puesto-97-en-el-indice-de-Desempeno-Logistico-de-2014+99835?pagina=3>
- El Economista. (25 de Marzo de 2014). *Noticias*. Recuperado el 19 de Junio de 2016, de Sitio Web de El Economista:  
<http://eleconomista.com.mx/industrias/2014/03/25/mexico-baja-indice-logistico-bm-2014>
- Comisión de productividad CPC. (11 de Noviembre de 2015). *Productividad Chile*. Recuperado el 19 de Junio de 2016, de Sitio web de Productividad Chile:  
<http://www.productividadchile.cl/wp-content/uploads/2015/11/151105-Indice-LPI.pdf>

- Banco Mundial. (2014). *LPI The world bank*. Recuperado el 19 de Junio de 2016, de Sitio Web de Banco Mundial :  
<http://lpi.worldbank.org/international/global>
- Banco Mundial. (2014). *Datos LPI*. Recuperado el 19 de Junio de 2016, de Sitio web de Banco Mundial:  
<http://datos.bancomundial.org/indicador/LP.LPI.OVRL.XQ>
- Aduanas Chile. (s.f.). *Proceso de despacho de mercancías* . Recuperado el 13 de Julio de 2016, de Sitio Web de Aduanas Chile:  
<https://www.aduana.cl/proceso-de-despacho-de-mercancias/aduana/2013-04-16/184413.html>
- Cámara portuaria y marítima de Chile. (Abril de 2016). *CAMPORT*. Recuperado el 14 de Julio de 2016, de Sitio Web de Cámara portuaria y marítima de Chile.:  
[http://www.camport.cl/sitio/publicacion/2016/Camport%202016\\_Final.pdf](http://www.camport.cl/sitio/publicacion/2016/Camport%202016_Final.pdf)
- Banco Mundial. (2016). *Doing Business*. Recuperado el 13 de julio de 2016, de Sitio Web de Banco Mundial: <http://www.doingbusiness.org/>
- Revista de Logística. (10 de Marzo de 2016). (A. M. G, Productor) Recuperado el 15 de Julio de 2016, de Sitio Web de Revista de Logística:  
<http://revistadelogistica.com/actualidad/top-10-de-los-paises-con-mejor-logistica-del-mundo/>
- Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales. (s.f.). *DIRECON*. Recuperado el 15 de Julio de 2016, de Sitio Web de DIRECON:  
<https://www.direcon.gob.cl/acuerdos-comerciales/>

- Banco Interamericano de Desarrollo. (2016). *Mejoramiento de los servicios de facilitación del comercio exterior a través de la Ventanilla Única del Comercio Exterior en el Perú. Segunda etapa*. BID. Lima: BID.
- SAAM S.A. (s.f.). *Acerca de SAAM*. Recuperado el 23 de Marzo de 2016, de Sitio Web de SAAM S.A: [http://www.saam.cl/saam/prontus\\_saam/2012-04-30/123855.html](http://www.saam.cl/saam/prontus_saam/2012-04-30/123855.html)
- Transporte de Carga . (29 de Septiembre de 2011). *Definición transporte de carga*. Recuperado el 15 de Junio de 2016, de Sitio Web de Transporte de Carga: <https://transportedecargadepits.wordpress.com/2011/09/29/definicion-del-servicio-de-transporte-de-carga/>
- Valenzuela, R. (2012). *Comercio Exterior: Todos los hacen ¿ Y yo sé ?* (8<sup>va</sup> Edición ed.). Santiago , Chile: Legal Publishing Chile.
- Definición ABC. (s.f.). *Definición aerolínea*. Recuperado el 14 de Junio de 2016, de Sitio Web de Defición ABC: <http://www.definicionabc.com/general/aerolinea.php>
- Diccionario Jurídico. (s.f.). *Definición Agente Naviero*. Recuperado el 14 de Junio de 2016, de Sitio Web de Diccionario jurídico : <http://www.diccionariojuridico.mx/?pag=vertermino&id=539>
- Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales. (s.f.). *¿Qué es la OCDE?* . Recuperado el 13 de Junio de 2016, de Sitio Web de DIRECON: <https://www.direcon.gob.cl/ocde/>

- Instituto de Salud Pública. (s.f.). *Acerca de Nosotros*. Recuperado el 12 de Septiembre de 2016, de Sitio Web de Instituto de Salud Pública : [http://www.ispch.cl/quienes\\_somos/acerca\\_isp](http://www.ispch.cl/quienes_somos/acerca_isp)
- Factura Directa. (s.f.). *Qué es una Factura Proforma*. Recuperado el 12 de Septiembre de 2016, de Sitio Web de Factura Directa: <https://www.facturadirecta.com/es/howto/proforma/-Que-es-una-factura-proforma>
- Servicio Nacional de Aduanas. (s.f.). *Normas Generales* . Recuperado el 12 de Septiembre de 2016, de Sitio Web de Servicio Nacional de Aduanas: <https://www.aduana.cl/capitulo-i-normas-generales/aduana/2007-02-15/151856.html>
- VUCE Perú. (s.f.). *Participantes VUCE Perú*. Recuperado el 12 de Septiembre de 2016, de Sitio Web de VUCE Perú: <https://www.vuce.gob.pe/participantes.html>
- SICEX Chile. (s.f.). *Preguntas frecuentes*. Recuperado el 12 de Septiembre de 2016, de Sitio Web de SICEX Chile.: <https://www.sicexchile.cl/portal/preguntas-frecuentes>
- SICEX Chile. (s.f.). *Estructura Organizacional*. Recuperado el 12 de Septiembre de 2016, de Sitio Web de SICEX Chile: <http://www.sicexchile.cl/portal/web/sicex/organizacion;jsessionid=7BA292A948FD7F67AC6219D7C0859CBD.portal1>

- SICEX Chile. (s.f.). *Procedimiento SICEX Chile*. Recuperado el 12 de Septiembre de 2016, de Sitio Web de SICEX Chile:

<http://www.sicexchile.cl/>

- Negocios Globales, logística, transporte, distribución. (s.f.). *Logística Chilena*. Recuperado el 12 de Septiembre de 2016, de Sitio Web de Negocios globales:

<http://www.emb.cl/negociosglobales/articulo.mvc?xid=660>

## **Anexos.**

### Acuerdos comerciales de Chile.<sup>79</sup>

- Acuerdos de Libre Comercio.
- Australia.
- Canadá.
- Centroamérica (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua)
- China.
- Colombia.
- Corea del Sur.
- EFTA (Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza)
- Estados Unidos.
- Hong Kong.
- Malasia.
- México.
- Panamá.
- Tailandia.
- Turquía.
- Vietnam.

---

<sup>79</sup> Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales. (s.f.). *DIRECON*. Recuperado el 15 de Julio de 2016, 17:00 PM, de Sitio Web de DIRECON: <https://www.direcon.gob.cl>

- Acuerdos de Asociación Económica.<sup>80</sup>
- Japón.
- P4 ( Chile, Nueva Zelanda, Singapur, Brunei Darassalam)
- Unión Europea (Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania y Suecia)
  
- Acuerdos de Complementación Económica.<sup>81</sup>
- Bolivia, ACE 22.
- Cuba, ACE 42.
- Ecuador ACE 65.
- Mercosur (Argentina, Paraguay, Venezuela, Brasil y Uruguay. Chile participa como país asociado), ACE 35.
- Perú.
- Venezuela, ACE 23.
  
- Acuerdo de Alcance Parcial.
  - a. India.

---

<sup>80</sup> Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales. (s.f.). *DIRECON*. Recuperado el 15 de Julio de 2016, 17:00 PM, de Sitio Web de DIRECON: <https://www.direcon.gob.cl>

<sup>81</sup> Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales. (s.f.). *DIRECON*. Recuperado el 15 de Julio de 2016, 17:30, de Sitio Web de DIRECON: <https://www.direcon.gob.cl>

## Sitio Web SICEX, Menú principal.

Ministerio de Hacienda  
Gobierno de Chile

Bienvenido/a

Mesa de Ayuda: +56 2 28282704

**SICEXChile**

### Menú

- Administración del Sistema
  - Mantenimiento de Código
  - Tabla Maestra
  - Seguimiento de Auditoría
  - Uso Previsto y Característica Especial
  - Mapeo de la provincia y la región
  - Provincia y Comuna Mapping
  - Tercero registral mapeo de puerto
  - Tipo de Cambio
- Registro de SS.PP.
  - Buscar Configuración de SS.PP.
- Proceso de Aprobación
  - Crear Matriz de Aprobación de SS.PP.
  - Buscar Matriz de Aprobación de SS.PP.
- Gestión de Tarifa
  - Buscar Capítulo búsqueda Rubro
  - Buscar Sub Rubro
  - Buscar HS Código
- Historial de Mensajes

### Bienvenido;

Estimados configurador, en esta pantalla puede realizar todas las configuraciones de SISTEMA y realizar mantención de datos.

Sitio Web SICEX.

The screenshot displays the SICEX Chile website interface. At the top left is the logo of the Ministerio de Hacienda and Gobierno de Chile. The top right features a banner with agricultural products and the SICEX Chile logo, along with a 'Bienvenido/a:' field and a 'Mesa de Ayuda: +56 2 28282000' contact number. A navigation menu on the left lists various system administration tasks. The main content area is titled 'Crear Configuración de SS.PP.' and includes a 'Crear' section with several required fields: 'Servicio Público', 'Nombre Servicio Público', 'SS.PP. nombre español', 'Tipo de Cuenta', 'Número de Cuenta', 'Nombre del Banco', 'Dirección', 'País', 'Persona de Contacto', 'Email', 'RUT No', 'Estado', 'Existe IO en Exportaciones', and 'Existe IO en Importaciones'. Each field has a corresponding input box or dropdown menu. At the bottom of the form are three buttons: 'GUARDAR', 'LIMPIAR', and 'CANCELAR'.

Ministerio de Hacienda  
Gobierno de Chile

Bienvenido/a:

Mesa de Ayuda: +56 2 28282000

SICEXChile

Inicio > Administración de SS.PP. > Crear Configuración de SS.PP.

### Crear Configuración de SS.PP.

\* Campos requeridos

**Crear**

Servicio Público: \*

Nombre Servicio Público: \*

SS.PP. nombre español: \*

Tipo de Cuenta: \*

Número de Cuenta: \*

Nombre del Banco: \*

Dirección:

País:

Persona de Contacto:

Email:

RUT No: \*

Estado: \*

Existe IO en Exportaciones: \*  Yes  No

Existe IO en Importaciones: \*  Yes  No

Documento Fitosanitario.



**CERTIFICADO FITOSANITARIO**  
PHYTOSANITARY CERTIFICATE

SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO  
ORGANIZACION DE PROTECCION FITOSANITARIA DE CHILE  
PLANT PROTECTION ORGANIZATION OF CHILE

Nº **0000831500**

60012 V04R2EP  
XP02014DU0784B24

1. A ORGANIZACION (ES) DE PROTECCION FITOSANITARIA DE / To Plant Protection Organization (s) of:  
**ITALY**

DESCRIPCION DEL ENVIO / DESCRIPTION OF CONSIGNMENT		
2. NOMBRE Y DIRECCION DEL EXPORADOR (S) / Name and address of Exporter <b>EXPORTADORA PROPAL S.A., PANAMERICANA NORTE KM 107, RIJUELAS, QUILLOTA, CHILE.</b>		3. NOMBRE Y DIRECCION DECLARADOS DEL DESTINATARIO (S) / Declared name and address of consignee <b>F.LIT ISELLA S.R.L., PIAZZA XX SETTEMBRE 22 51016 MONTECATINI TERME PISTOLA - ITALIA BORI IT00831700158, ITALIA</b>
4. NUMERO Y DESCRIPCION DE BULTOS / Number and description of packages <b>1500 BOXES</b>	6. NOMBRE DEL PRODUCTO Y CANTIDAD DECLARADA / Name of product and declared quantity <b>FRESH LEMON, 24000KGS NET WT</b>	5. NOMBRE BOTANICO DEL PRODUCTO / Botanic name of product <b>CITRUS LIMON</b>
7. MEDIO DE TRANSPORTE DECLARADO / Declared means of transport <b>MSC MATILDE</b>	8. LUGAR DE ORIGEN / Place of origin <b>IV REGION: ELQUI y REGION: PETORCA, QUILLOTA, VALPARAISO ;METROPOLITAN REGION: TALAGANTE, MELIPILLA</b>	9. PUNTO DE ENTRADA DECLARADO / Declared point of entry <b>LIVORNO</b>
11. MARCAS DESTINADAS / On-transporting marks <b>CONTAINER: MSCU 744109-3</b>		
11. Por la presente se certifica que las plantas, productos vegetales u otros artículos reglamentados descritos aquí se han inspeccionado y/o sometido a análisis de acuerdo con los procedimientos oficiales nacionales y se considera que están libres de plagas cuarentenarias especificadas por la parte correspondiente importadora y que cumplen los requisitos fitosanitarios vigentes en la parte correspondiente importadora, inclusive los relativos a las plagas no cuarentenarias reglamentadas. <i>This is to certify that the plants, plant products or other regulated articles described herein have been inspected and/or tested according to appropriate official procedures and are considered to be free from the quarantine pests specified by the importing contracting party and to conform with the current phytosanitary requirements of the importing contracting party, including those for regulated non-quarantine pests.</i>		

ORIGINAL

**DECLARACION ADICIONAL / ADDITIONAL DECLARATION**

FRESH LEMONS CONSIGNMENT CORRELIES WITH ANNEX IV. A.I., POINTS 16.2 A, 16.3 A, 16.4 A, AND 16.5 A, OF EC PLANT HEALTH DIRECTIVE 2000/29/EC.  
"INSPECTION DATE: 16/07/2014"

**TRATAMIENTO DE DESINFESTACION / DISINFESTATION AND/OR DISINFECTION TREATMENT**

12. PLAGA / Pest XXXX	13. TRATAMIENTO / Treatment XXXX	
14. PRODUCTO (s) (nombre(s) activo(s) / Chemical (s) (name(s) active) XXXX	15. CONCENTRACION / Concentration XXXX	16. DURACION Y TEMPERATURA / Duration and temperature XXXX
17. INFORMACION ADICIONAL / Additional information XXXX		

18. NOMBRE OFICIAL AUTORIZADO (A) / Name of authorized officer <b>JUAN MIRANDA VILLALON</b>		19. LUGAR DE EMISION / Place of issue <b>PUEBLO VALPARAISO</b>
19. FIRMA OFICIAL AUTORIZADO (A) / Signature of authorized officer 		20. FECHA / Date <b>21/07/2014</b>

TIMBRE DE LA ORGANIZACION / Stamp of Organization

EL SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO, SUS FUNCIONARIOS Y REPRESENTANTES, DESLINDAN TODA RESPONSABILIDAD FINANCIERA RESULTANTE DE ESTE CERTIFICADO. / No financial liability shall attach to the AGRICULTURAL AND LIVESTOCK SERVICE or to any of its officers or representatives with regard to this Certificate.  
Cualquier autorización o uso indebido de este documento es prohibido por la ley. / Any authorization and/or incorrect use of this official document is, punned by law.

Documento Único de Salida.

SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS / CHILE				DOCUMENTO UNICO DE SALIDA		NUMERO DE IDENTIFICACION 6052223-5	
34	Aduana VALPARAISO	C.62	Despachador SMITH TAPIA ALAN E.	TICKET 31072014			
N° Documento 220973		Tipo de Operación 200		EXPORTACION NORMAL			
<b>IDENTIFICACION</b>							
Rut Exportador 2199551270-K		Consignatario o Exportador EXPORTADORA PROPAL S.A.					
Dirección PANAMERICANA NORTE KM.107							
Rut Exportador Secundario 010		Consignatario o Exportador Secundario		5503		Comuna HIJUELAS	
Comentarios TO THE ORDER OF SHIPPER		Comuna No Existe					
<b>DESTINO Y TRANSPORTE</b>							
903	Puerto Embarque VALPARAISO	Cod. Region Origen 0	Tipo Carga 3'	Via Transporte 1		<b>REGIMEN SUSPENSIVO</b>	
543	Puerto Desembarque LIVORNO	S.O.4	País Destino ITALIA		N° Documento 0		
Rut Cia. Transportadora 94707720-D		Cia. Transportadora M.S.C.		País Cia de Transp. SUIZA		<b>ANTECEDENTES FINANCIEROS</b>	
Rut Emisor 96707720-8		Emisor Documento Transporte M.S.C.		Tipo de Autorización 1.42		N° Informe 594	
Número Documento de Transporte		Fecha Documento de Transporte		Moneda de Venta EURO		Valor Cláusula de Venta 0	
N° Valor 1.12470		Nombre de la Navo MSC MATILDE		Modalidad de Venta CONS-LIBRE		Comisiones en el Exterior 0	
V.P. 1 SAG 0 SAG				Cláusula de Venta CF		Gastos Deducibles 0	
<b>DESCRIPCION DE MERCANCIAS</b>							
ITEM 1 SIN-CODIGO ; LIMONES FRESCOS; PROPAL-F; VARIEDAD GENOVA							
Atributo 1		Atributo 4		Cód. Arancel 08055010		Peso Bruto 46500	
Atributo 2		Atributo 5		U. Medida 6 KN		Precio Unitario FOB 7972	
Atributo 3		Atributo 6		Cantidad 45000		Valor FOB 35374	
Observaciones 1 32   000003000   CAJAS		Clase Prácticas 2 611   620409956		Observaciones 3 72   PRECIO PROMEDIO			
<b>DESCRIPCION DE BULTOS</b>							
N°	Cod	Tipo de Bulto	Cantidad de Bultos	Identificación de Bultos		Sub Contenedor	
1	76	REFER40	1			3000 CAJAS DE CARTON (22)	
<b>OBSERVACIONES GENERALES</b>							
7804L/		Parcial NCO		Número Parcial 0		Total Parciales 0	
<b>TOTALES</b>							
Total Items 1		Total Bultos 1		Total Peso Bruto 46500		Total Valor FOB 35374	
				Seguro 10		Flete 10	
				Valor Cl 01			
<b>ACEPTACION A TRAMITE</b>		<b>AUTORIZACION DE SALIDA</b>		<b>LEGALIZACION/DECLARACION</b>			
Fecha		Tipo Examen		Fecha		Tipo Examen	
CAROL AMENABAR Ag. Aduanas Alan Sm FIRMA DESPACHADOR O DECLARANTE		2011119520111270 SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS		FIRMA DESPACHADOR O DECLARANTE			

Factura Comercial



**LAFRUT LTDA.**  
 RUT: 79.759.730-9  
 Av. Vitacura 5250 Of. 1003  
 Fono: 02-7842010 / 02-6571075  
 Fax: 02-7842013  
 lafrut@lafrut.cl  
 Vitacura - Santiago Chile

PROFORMA N°5649						
<b>CONSIGNATARIO</b>				<b>NOTIFY</b>		
SHENZHEN WEI CHENG LI DE TRADE CO., LTD. ROOM 1015 10/F YUEYUN BUILDING 1001 WENJIN SOUTH ROAD, LUOHU DISTRICT, SHENZHEN, CHINA				WOO LEE FRUIT & VEGETABLE CO. LTD. UNIT 2101, 21/F., 118 CONNAUGHT ROAD WEST, HONG KONG FONO-FAX 852 2858 2646		
DATE	CITY	COUNTRY	P.OF LOADING	P. OF DISCHARGE	SHIP	PAY TERMS
02-02-2016	Stgo	China	Valparaiso	Shenzhen	Santa Rita	Bajo condicion
Quantity	Unit	Description of the goods		Unit price	Total Price	
7.500	CJS.	ARANDANOS FRESCOS AURORA, DRAPER		6,75	50.625,00	
				<b>TOTAL FOB</b>	USD	50.625,00
Total net Weight		11.250				
Total Gross weight		18.750				
				Authorized by Pablo Alessandrini I.		
<b>EMB. 1207</b>						

Certificado de Origen.

CERTIFICADO DE CIRCULACION DE MERCANCIAS		21501591	
<b>1. Exportador</b> (nombre, dirección completa y país) EXPORTADORA PROPAL S.A. PANAMERICANA NORTE KM.107 HIJUELAS QUILOTA CHILE		<b>EUR. 1</b> N° <b>2A 0164942</b> Véanse las notas del reverso antes de rellenar el impreso	
<b>3. Destinatario</b> (nombre, dirección completa y país) (mención facultativa) F. LLI ISELLA S.R.L. PIAZZA XX SETTEMBRE 32 51016 MONTECATINI TERME PISTOIA - ITALIA EORI IT00831700158 ITALY		<b>2. Certificado utilizado en los intercambios preferenciales entre</b> CHILE y EUROPEAN COMMUNITY (Indíquese el país, grupo de países o territorios correspondientes)	
<b>6. Información relativa al transporte</b> (mención facultativa) CARRIAGE BY SEA VALPARAISO, CHILE LIVORNO, ITALY MSC MATILDE 07/18/2014		<b>4. País, grupo de países o territorio de que se considera que los productos son originarios</b> CHILE <b>5. País, grupo de países o territorio de destino</b> ITALY	
<b>7. Observaciones</b> ISSUED RETROSPECTIVELY			
<b>8. Número de orden; marcas y numeración; número y naturaleza de los bultos(1); Designación de las mercancías (2)</b> HS 0805 1.500 CASES FRESH LEMONS VARIETY GENOVA 24.000,00 NET WEIGHT CONTAINER: MSCU 744109-3 EMB. 7804		<b>9. Masa bruta (kg) u otra medida (litros, m<sup>3</sup>, etc.)</b> 24.800,00 GROSS WEIGHT	<b>10. Facturas (mención facultativa)</b> 13447 07/18/2014
<b>11. VISADO DE LA ADUANA O DE LA AUTORIDAD GUBERNAMENTAL COMPETENTE</b> Declaración certificada Documento de exportación N° ..... Sello Facturación N° ..... Aduana u oficina gubernamental competente: ..... País o territorio de expedición: Chile Lugar y fecha: Valparaíso ..... 2-3 JUL 2014 (Firma)		<b>12. DECLARACION DEL EXPORTADOR</b> El que suscribe declara que las mercancías arriba designadas cumplen las condiciones exigidas para la expedición del presente certificado Lugar: VALPARAISO Fecha: 07/23/2014 EXPORTADORA PROPAL S.A. (Firma)	

(1) Si la mercancía no está embalada, indíquese el número de artículos o declaraciones según sea el caso.

(2) Se puede incluir la clasificación arancelaria de la mercancía a nivel de partida (código de 4 dígitos)

(3) Complétese con la normativa del país o territorio exportador lo exigido.

# Bill of Lading

## Overseas Transport Co. Ltd.

## BILL OF LADING

Combined Transport or Port-to-Port Transport

Page 1 of 2

Shipper/Exporter (Complete name and address) EXPORTADORA PROPAL S.A. PANAMERICANA NORTE KM. 107 HIJUELAS QUILLOTA - CHILE		Booking No. ISAG409956	B/L No. OTCS42718254																														
Consignee (complete name and address) TO THE ORDER OF SHIPPER		Forwarding agent - references																															
Notify Party (complete name and address) F. LLI ISELLA SRL PIAZZA XX SETTEMBRE 32 51016 MONTECATINI TERNE PISTOIA-ITALIA EORI NUMBER ITO0831700158 PHONE: +39 0572 909601 FAX: +39 0572 70242 CONTACT: ALFONSO CUOMO ALFONSO.CUOMO@DGLB.COM		Point and Country of Origin																															
Freightage by		Domestic routing/export instructions																															
Vessel/Voy. no. MSC MAZILDE 427	Place of Receipt	Port of Loading VALPARAISO	Onward inland routing																														
Part of Discharge LIVORNO	Place of Delivery																																
CARRIER'S B/L CONTRACT RECEIPT		PARTICULARS DECLARED BY SHIPPER - NOT CHECKED BY CARRIER - FOR MERCHANT'S USE ONLY																															
Mark and Numbers Seal Numbers  MSCU744109-3 SN:0768047	Shipper's description of goods  1600 CASES FRESH LEMONS VARIETY GENOVA ON 20 PALLETS THERMOGRAPH: 34071 FREIGHT PREPAID AS PER AGREEMENT REFRIGERATED CARGO CARRIING TEMPERATURE: 7° C VENTILATION: 20 CMH EMB.: 7804 H.S.: 0805.50  Shipper's load, count and sealed FCLFCL Lloyds/IMO Number: 9181663 Shipper load and count container sealed by the shipper which is said to contain what is by him expressly declared.  Cargo is stowed in a refrigerated container set at the shipper's requested carrying temperature of 7 degrees celsius and 20	Shipper's Gross Weight 24,800.00 KGS.	Shipper's Measurement CBM																														
No. of Containers or other Pkgs. Total No. of COGSA Pkgs. (see Cl. 6)	This box for Merchant's use only. Not part of Bill of Lading Contract																																
<p>RECEIVED in overall apparent good order and condition, except as otherwise noted above, the number of containers or other packages or units listed in the "Carrier's Bill of Lading Contract Receipt" above, said by the Shipper to contain the goods described by him in the "Particulars Declared by Shipper" above, which description, including declared weight and measurement, have not been checked or verified by the Carrier and is consequently, by the agreement not contained as part of the Bill of Lading contract but is for Merchant's use only. The shipment is to be carried to the Port of Discharge shown above, or if the Place of Delivery is fixed in, to such Place of Delivery.</p> <p>IN ACCEPTING this Bill of Lading, the Merchant (see definition on reverse hereof) agrees to be bound by its terms, conditions and limitations, as well as</p> <p>the provisions of the Carrier's tariffs, rules and regulations which are deemed incorporated herein and if not forth to beight. The Carrier has the right to use lighters, barges or feeder vessels in addition to or in place of the vessel named above, as well as any other mode of transport, to accomplish the carriage described above. The Carrier has the right to carry containers, yachts and heavy vehicles or tops (see Clause 15). One original Bill of Lading must be surrendered duly endorsed in exchange for the goods or delivery order.</p> <p>IN WITNESS WHEREOF the below stated number of Bills of Lading all of the same tenor and date have been signed (if the number is stated three (3) bills have been issued) one of which being accomplished, the others to be void.</p>																																	
<p>Freight and charges</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Prepaid</th> <th>Collect</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Basic Freight</td> <td>USD 411.00 40RH</td> <td></td> </tr> <tr> <td>BAF</td> <td>USD 1794.00 40RH</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ECS</td> <td>USD 520.00 40RH</td> <td></td> </tr> <tr> <td>OHC</td> <td>USD 75.00 40RH</td> <td></td> </tr> <tr> <td>CSF</td> <td>USD 11.00 40RH</td> <td></td> </tr> <tr> <td>AMS</td> <td>USD 25.00 IU</td> <td></td> </tr> <tr> <td>THC</td> <td>EUR 240.00 40RH</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Total Prepaid:</td> <td>USD 6536.00</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>EUR 240.00</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			Prepaid	Collect	Basic Freight	USD 411.00 40RH		BAF	USD 1794.00 40RH		ECS	USD 520.00 40RH		OHC	USD 75.00 40RH		CSF	USD 11.00 40RH		AMS	USD 25.00 IU		THC	EUR 240.00 40RH		Total Prepaid:	USD 6536.00			EUR 240.00		<p>CONTINUED ON REVERSE SIDE</p>	
	Prepaid	Collect																															
Basic Freight	USD 411.00 40RH																																
BAF	USD 1794.00 40RH																																
ECS	USD 520.00 40RH																																
OHC	USD 75.00 40RH																																
CSF	USD 11.00 40RH																																
AMS	USD 25.00 IU																																
THC	EUR 240.00 40RH																																
Total Prepaid:	USD 6536.00																																
	EUR 240.00																																
<p>Overseas Transport Co. Ltd. Road Town, Tortola British Virgin Island</p>		<p>*Applicable only when document used as a Combined Transport Bill of Lading</p>																															
<p>Freight payable at</p>		<p>Place and date VALPARAISO, Jul 18, 2014</p>																															
<p>DECLARED VALUE (see clause 6) US\$ Charges US\$</p>		<p>For the Master</p>																															
<p>Number of original B/L. 3: Three</p>		<p>Agents</p>																															

